LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PRECIOS	PESETAS
EN LA CAPITAL, UN MES.	1
FUERA, TRIMESTRE.	4'50
EXTRANJERO, TRIMESTRE.	9

DIARIO DE INFORMACION

DEFENSA DE INTERESES REGIONALES
INFORMACION DE ESPAÑA Y EXTRANJERO
ANUNCIOS Y ESQUELAS: PRECIOS SEGUN TARIFA

AÑO XLII—NÚM. 17.725—MIÉRCOLES 12 DE MARZO 1919 | **Edición de la capital** | REDACCION, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA, MIÑANA, 7 y 9

El juego en Valencia

En vez de adelantar, hemos atrazado.

Anteanoche se suspendió el juego en las timbas de la calle de Ruzafa. Quedaron excluidas del cierre las privilegiadas de la plaza de Mariano Benlliure y calles de San Vicente y Peris y Valero.

Unos atribuyeron la orden al Gobernador, otros al juez de guardia, otros al fiscal de su majestad.

Nosotros no sabemos de quién partió la orden.

Pero, en cambio, podemos decir que, según voz pública, ayer, en vez de cerrar las timbas que quedaban abiertas, ocurrió lo contrario: abrieron las que estaban cerradas.

Se jugó en todas partes, a la descarada, abiertos los balcones, para que se oyera el tintinear de las fichas y del dinero desde la calle.

Los dueños de garitos, timbas, chirlatas, borregas y demás centros "de recreo" no se recataron para decir que se "futraban" en lo que dijese la prensa y que contaban con la impunidad.

Efectivamente. No podemos saber de quién salió la orden del cierre parcial y momentáneo, pero en cambio podemos decir que la tolerancia es del Gobernador con su edecán el jefe de Policía.

Y añadiremos que el juez de guardia y el fiscal de su majestad no ignoran nada, porque desde estas columnas se ha denunciado cuanto se debía denunciar.

Si ni el Gobernador, ni el juez, ni el fiscal evitan este bochorno, ¿qué pueden hacer los periodistas?

Desde luego persistir y además dar alas a esta idea que un apreciable suscritor nos sugiere:

"Si esto continúa, si las autoridades se cubren de cieno, si no hay quien evite tanta infamia, yo aseguro a usted que no pasarán horas sin que una docena de hombres honrados nos tomemos la justicia por nuestra mano.

"¿Usted cedería las columnas de su periódico para publicar un anuncio citando a las personas honradas, a fin de reunirnos e ir a imponer la ley donde los encargados de hacerla cumplir no quieren acercarse?"

Sí.

Con mucho gusto publicaremos la convocatoria.

Cuando las autoridades se desacreditan en público, el pueblo que impon ga la ley y la autoridad, hará bien a la Justicia y a la Patria.

—

Persona amiga nos ruega hagamos constar, y nosotros así lo dejamos escrito con mucho gusto, que no es necesario el juego para que las Sociedades de Valencia vivan sin vilipendio.

Ahí está el Ateneo Mercantil con sus 3.200 socios y ¡¡no se juega!!

■ ■ ■ ■ ■

CULTURA

Las oposiciones de las maestras

En el rectorado de esta Universidad se ha recibido un telegrama del director general de Primera enseñanza, que dice así:

"Ruégole haga saber opositoras a escuelas esa capital que el señor ministro ha firmado hoy el expediente de las referidas oposiciones."

Este despacho, que lleva la fecha del 11, a las 21 horas, debe referirse a que el ministro ordena continúen las oposiciones a maestras nacionales, como solicitaron las opositoras aprobadas.

Ascenso

Para cubrir la vacante que en el escalafón de profesores de Escuelas de Comercio ha dejado el señor Angulo Morales, catedrático de la Escuela Central, se han dado los ascensos correspondientes, y entre ellos figura el de esta capital don Antonio Merino Conde, que pasa a ocupar el número 72 del escalafón, con sueldo de 7.500 pesetas anuales.

Vacantes

Por oposición, en turno de auxiliares, ha de ser provista la cátedra de Literatura del Instituto de Las Palmas.

Por traslado han de ser provistas la plaza de profesora numeraria de Gramática y Literatura Castellana, vacante en la Escuela Normal de Maestras de Orense, y la de inspector de la nueva zona de inspección de Primera enseñanza, creada en la provincia de Almería.

■ ■ ■ ■ ■

AYUNTAMIENTO

El Alcalde

Ha desplegado hoy gran actividad conversando con los jefes de sección sobre asuntos municipales, recibiendo visitas y comisiones y hablando con los periodistas. A éstos no les ha comunicado noticia alguna relacionada con las subsistencias. El señor Bort continúa estudiando el problema.

ECONOMIA VALENCIANA

NUESTRA PRODUCCION EN SERIO PELIGRO

No hace mucho tiempo, ocupándonos de los diferentes problemas que afectaban a esta región, hacíamos resaltar la indiferencia con que el centralismo miraba nuestros intereses, más atento al personalismo y su medro, que a la defensa de quienes trabajan, producen y se resignan a pagar, sobrellevando la pesada carga nacional.

De muchas cuestiones, relacionadas con lo expuesto, podríamos ocuparnos, que nos darían la razón absoluta, pero como para muestra un botón basta, allá van éstos, que exponemos a nuestros lectores, para que juzguen por hechos consumados.

Si no recordamos mal, en diciembre pasado finalizaba el tratado comercial con la República francesa, y aquel gobierno, por efecto de varias reclamaciones, no de nuestros gobernantes, ni por las visitas de diputados y comisiones, sino también de las casas receptoras de nuestros productos, prorrogó el referido tratado hasta el 1.° de marzo del corriente año; lo sensato era pensar que desde aquellas fechas no se perdería mumento y se entraría en nuevas negociaciones, para que al finalizar este plazo todo estuviera arreglado y no sufriera interrupción nuestra exportación.

Nada más lejos de la verdad; llegó fatalmente la fecha y quedó paralizado en absoluto nuestro tráfico, con grave perjuicio para esta pobre España, pues si la naturaleza fué pródiga dándonos clima y suelo fértil, no hemos de olvidar que también dotó a otras naciones de las mismas condiciones, y con cuyos productos hemos de luchar; recuérdese sino los telegramas que publicamos, en los cuales las casas holandesas receptoras de fruta avisaban que de no reanudarse la exportación de la naranja en la misma forma que se hacía antes de la guerra, aquellos mercados, abiertos para Valencia a fuerza de constancia y dinero, serían acaparados por la naranja italiana, con grave daño para la producción de este país.

No solo afecta la paralización a cuanto al dorado fruto se refiere; si no estamos mal informados, se incluyen también los vinos tintos, que en tan gran cantidad se producen en el reino de Valencia; y asusta solo pensar el perjuicio que causaría el no remediar pronto el mal ya iniciado, que sí afecta directamente al productor y comerciante, lleva consigo la amarga consecuencia de la paralización de buques de vela y vapor que en este tráfico se ocupa. Y, como es muy natural, este tonelaje ha de repercutir en otros tráficos, ocasionando con ello baja de fletes por la natural competencia y obledeciendo a la eterna ley de la oferta y la demanda.

Más al sobrar gente, al sufrir esta paralización el material flotante mencionado,—y conste que para nada nos referimos ahora al ferroviario y obreros que en su carga y descarga se emplean, carreteros que trasladan la carga desde almacenes a nuestro puerto,—queda uno rodeado ya de enemigos, pues el embarcador encuentra toda suerte de facilidades en otros sitios (Castellón, Sagunto, Burriana, Cullera, Gandía, Denia), en los cuales los impuestos son menos onerosos que en el nuestro y están libres del vergonzoso cuanto injusto pago de ocupación de muelles.

Esto en cuanto a Francia se refiere; ¿pero es que nuestra situación actual, para poder defender los productos de la tierra en otros mercados, es más airosa? Entérese el amable lector de lo que pasa con los mercados ingleses: si no recordamos mal, por marzo de 1916 el gobierno de la Gran Bretaña prohibió la importación libre de naranjas, sujetándose ésta a licencias que concedió a los importadores, basándolas en un tanto por ciento sobre la cantidad de cajas de naranjas recibidas en el año ó temporada frutera anterior; como es lógico, éstas eran grandes y permitieron seguir los embarques, si bien sujetos a estas licencias o permisos, y nuestro Gobierno también espera dormido que estas licencias terminen, ningún nuevo arreglo se haga y la fuente de riqueza de la Plana y Ribera quede pudriéndose en los árboles, ya que no ha de ser posible ni introducirla en Francia, ni en el Reino Unido de la Gran Bretaña.

¿Qué mercados han de quedar, pues, para estas frutas? ¿El interior, que ha de luchar con unas tarifas ferroviarias casi prohibitivas?

¿Bélgica, cuyos embarques van siendo ya excesivos y se espera baja importante en precios? ¿Holanda, casi monopolizada por aquellos compradores y corredores a la vez? ¿Los mercados de Escandinavia, cuya casi total exportación es vendida?

Mediten nuestros lectores, no en lo que se avecina, sino en lo que ya tenemos aquí, con todas sus consecuencias, merced a la indiferencia con que se miran los intereses de esta ciudad, "alegre y confiada", que sale del Carnaval y no piensa más que en las *fallas*.

Nos hemos estendido más de lo que era nuestro propósito; pero no podemos sustraernos a indicar lo que ocurrió y está ocurriendo con los fletes, y no precisamente los que rigen para Francia, sujetos a una tarifa confeccionada, habiéndose puesto de acuerdo ambas partes, buque y cargador, sino los que han regido para Inglaterra, debido en un todo a la ausencia de la bandera extranjera, que empieza ya a visitar nuestras aguas, y que normalizará la situación de fletes, cortando los muchos abusos que se han cometido, a ciencia y paciencia de quienes debían haber puesto en vigor sus facultades, requisando tonelaje y evitando que se cobrara por los intermediarios con tratistas á razón de 20 y hasta 30 pesetas la caja de naranjas en buques que sus armadores los arrendaban o fletaban por cantidades que resultaban bastante menores que las que obligaban a pagar, ante la necesidad de embarcar, al exportador intermediario, que ante la disyuntiva de estropearse la mercancía sobre el muelle o darle curso, optaba por lo segundo, como el padre de familia paga al hornero y al acaparador el precio que le piden por su mercancía, con tal de que sus hijos no sientan los efectos del hambre.

¿Si el propietario de un vapor se daba por satisfecho con la cantidad de arriendo de su buque, no podía el Gobierno haber concertado un precio remunerador con los navieros y a este tipo haber pasado aviso a los Sindicatos naranjeros, dando fecha de llegada y destino del vapor?

Haga el lector los comentarios del caso.

Y si los graves conflictos que apuntamos no quedan pronto resueltos, vendrán a complicar más y más los que hoy absorben y preocupan a toda la nación.

X.

D. E. P.

Todas las misas que se celebrarán mañana 13 de marzo en la parroquial iglesia de San Martín y la misa y Rosario que en el altar de San José, y a las doce de la mañana, serán rezados los días 14 al 23 del propio mes y en la misma parroquia, serán en sufragio del alma de

Don Francisco Moros Pasalaygua

Doctor en Medicina y Cirugía

que falleció el 23 de febrero de 1919

A LOS 74 AÑOS DE EDAD

Sus desconsolados hija doña Carmen Moros Tamarit, hijo político don José García Hernandis, hermana doña Pilar, hermanos políticos doña Josefa Sancho, doña Teresa Tamarit y don Antonio Vives, primos, sobrinos y demás familia ruegan a sus buenos amigos la asistencia á alguno de dichos actos piadosos, por lo que les quedarán agradecidos.

Los Emmos. y Rvdmos. señores Arzobispo de Valencia y preconizado de Burgos han concedido 100 días de indulgencia por cada acto piadoso que se aplicare a intención del finado.

Dr. Arturo Ferris

MEDICINA Y CIRUGIA EN GENERAL

Consulta, de doce á una. Especial para enfermedades del aparato respiratorio, de cuatro á cinco.

Martínez Cubells, 5, pral.

SEGUROS

Se necesitan inspectores en la Compañía L' Abeille, para los ramos Vida-Accidentes. Dirigirse a don Juan Vernis, Claris, 20, Barcelona.

■ ■ ■ ■ ■

El ruiseñor y las opositoras

(Segunda parte)

Una comisión de señoritas opositoras a escuelas de niñas ha honrado hoy nuestra Redacción.

Cada una de las señoritas visitantes han dicho su nombre y han dejado so firma.

Y hecho esto, que sin la galante excusa que de nuestra parte se imponía hemos aceptado, por llegar a la convicción de que nadie ajeno a las propias opositoras intervenía en el asunto, nos han entregado un escrito en contestación al de "Varias opositoras". De dicho escrito entrasacamos los siguientes párrafos:

"No se reunieron las opositoras pro testantes para seguir la campaña de difamación y escándalo, como vilmente se nos dice, sino para pedir justicia por las arbitrariedades cometidas por el tribunal de oposiciones, lo cual es muy diferente.

"Las opositoras, junto con los representantes de los diferentes centros, acordaron pedir justicia por los medios legales, no siendo responsables, en modo alguno, de que ciertos individuos, estudiantes o no, pero de temperamento exaltado, cometieran actos punibles.

"No creemos sea falta de educación, ni deshonra, para el título que ostentamos, ni ir contra nuestras creencias religiosas, protestar contra atropellos cometidos por el tribunal de oposiciones y que al efecto demostramos en las declaraciones hechas ante el juez instructor, catedrático señor Izquierdo.

"Nosotras tampoco hemos salido de la legalidad y la prudencia, y esperamos que la opinión pública sabrá juzgarnos como merecemos.

"Dado el poco tiempo concedido para eplicar el tema (15'), resulta imposible abarcar toda la materia comprendida en el extenso período de la dominación árabe en la Península Ibérica.

"No indica desconocimiento de la Historia, el deducir de su estudio consecuencias morales y religiosas que obran sobre el corazón del niño, toda vez que la Didáctica Pedagógica exige que se deduzcan estas consecuencias de la Historia patria.

"Nuestros sentimientos humanitarios no nos permiten desear que padezcan ninguna afección orgánica nuestras compañeras, y en caso de sufrirla, de ningún modo la aprovecharíamos como arma de ataque, si no más bien despertaría en nosotras sentimientos de caridad.

"Nosotras no hemos calumniado, pues si así fuera, entendemos que los ofendidos tienen expeditas las vías de los tribunales de justicia; consideramos que si así no lo hacen, solo habrán tratado de atraerse a la opinión pública falseando la verdad.

"Respecto a las opositoras de 1914, ¿qué relación puede guardar el nombre de Desamparados Soldevila con lo referente a las protestas? ¿Qué significa lo de que se produjeron por la misma opositora de ahora, siendo así qus no es *una sola* la que ahora protesta, sino que *somos varias?*

—

Por su parte nuestro buen amigo *Tofolito* agradece a las opositoras (?) de "El Mercantil" la declaración de hoy. Si, como dicen, se propusieron escribir en cursi, lo consiguieron cumplidamente.

Lo que no sabe ciertamente es el significado de aquellos puntos suspensivos cuando se trata de desvirtuar la idea de que "ciertas puntuaciones se debían a..."

¿A qué? ¿Se refieren las opositoras a una serie de suciedades y aun delitos contra la virtud y la honestidad que alguien ha atribuido a determinada persona del tribunal?

También nosotros hemos recibido dos cartas fechadas en Silla, hablando de verdaderas infamias. No vienen firmadas, y, por lo tanto, no hemos hecho caso de ellas. Su autor promete las pruebas y decir su nombre.

Le invitamos a que así lo haga.

Mientras tanto nos guardaremos muy mucho de poner en entredicho la respetabilísima honra de cualquier persona, aun cuando fuera enemigo nuestro.

Todo lo cual no tiene nada que ver con la cursilería de la carta de ayer, con la diferencia de texto, entre la copia facilitada por "El Mercantil" y la que publicó "Diario de Valencia".

"El Mercantil" citó el testimonio de la directora de la Normal, señora Ranz, que en el "Diario" no figuraba.

En el "Diario" salió una *cagarnera*, que no salió en "El Mercantil".

¿Por qué le dieron a "El Mercantil" el nombre de la directora y le ocultaron la *cagarnera?*

Ofrecemos a las opositoras enterarnos de este detalle, que, como el del ruiseñor, son de asunto de "altos vuelos".

LA NOTA DEL DIA

LAS SUBSISTENCIAS LA NUEVA TASA

¿Se cumplirá?

Hoy empieza a regir el real decreto de 7 de los corrientes sobre depósitos de productos alimenticios.

Con tal motivo, el Gobernador ha dirigido una circular a los acaparadores, para que, en el plazo de 15 días, den cuenta, bajo juramento, de las existencias que tengan, considerándose como contrabando, las ocultaciones.

Recordamos que en 4 de febrero se publicó una real orden en sentido análogo, y se concedieron 10 días a los acaparadores para declarar las existencias.

Los que las declararon y los que no lo hicieron, todos han quedado igual, puesto que ni se han hecho comprobaciones, ni se ha fiscalizado, ni se han llevado a cabo decomisos, ni se han impuesto multas.

No es extraño que con tales precedentes los acaparadores, los que se enriquecen chupando la sangre del pueblo, continúen actuando de verdugos, y mucho tememos que la disposición del 7 de los corrientes dé el mismo resultado que la de 4 de febrero, y otras anteriores.

Lo que aquí hace falta no son escritos, sino hechos; actos de energía que demuestren que en Valencia hay autoridades.

Lo demás es solfa.

Arroz

El Gobernador ha autorizado hoy la exportación de 115.300 kilos de arroz.

El total del exportado hasta la fecha es de 62.420.850 kilos.

Junta de Subsistencias

Cuando cerramos esta edición se halla reunida la Junta provincial de Subsistencias, en el despacho del Gobernador.

Parece que la sesión terminará a hora avanzada de la noche.

La nueva tasa

Tasa fijada por la subcomisión de Subsistencias en el ramo de verduras, hortalizas y otros artículos, de acuerdo con las entidades que representan a los abastecedores al por mayor, detallistas y productores, según convenio establecido, aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento:

Con la Sociedad Agricultores de la Vega y por el plazo de quince días

Docena manojos de espinacas, o'50 pesetas.

Por cada manojo aislado, o'05.

Docena manojos acelgas, o'30.

Por tres manojos, o'10.

Por cada manojo aislado, o'05.

Docena lechugas larga de oreja de burro, o'75.

Por dos lechugas de esta clase, o'15.

Docena lechugas larga, clase pequeña, o'30.

Cuatro lechugas de esta clase, o'15.

Docena lechugas canario, o'50.

Unidad de esta clase, o'05.

Lechuga rizada (coleta), clase de lujo, sin tasa.

Coliflor, una docena, 4'00.

La pieza de col grande, o'35.

Docena coles francesas, 2'00.

Por unidad de esta clase de coles, o'20.

Dos de la misma clase, o'35.

Habas verdes, 13 céntimos kilo al por mayor, y 15 céntimos kilo venta al detall.

Queda terminantemente prohibido que las revendedoras de hortalizas realicen ésta, disminuyendo el tamaño de los manojos, sino tal y conforme lo reciben del productor.

Con los abastecedores de huevos y por el plazo de quince días.

Huevos de Aragón: Docena, 1'95 al por mayor y 2'05 al detall.

Huevos de la Ribera: Docena, 2'10 al por mayor y 2'20 al detall.

Los abastecedores proveerán de esta mercancía a la reventa con cinco céntimos de beneficio en su favor sobre el precio fijado al por mayor.

Los abastecedores comprometidos a surtir a la ciudad de este artículo son:

Don Matías Escriche, Recaredo, 16.

Don José Escriche, Muela, 12.

Don José Sanchis, Sagunto, 87.

Don Vicente Gozalbo, San Gil, 13.

Don Tomás Lázaro, Pertusa, 4.

Don Simón Moreno, Tapinería, 16.

Don Jaime Ortuño, Alboraya, 33.

Don José Más, Eixarchs, 13.

Doña Petra Puente, Padilla, 8.

Don Francisco Sanz, San Jerónimo.

Don Antonio Alonso, Cuarte, 91.

Don Vicente Broseta, Santa Catalina, 3.

Todo comerciante de esta clase de mercancía que quiera someterse a las condiciones fijadas por la subcomisión de Subsistencias, podrá hacerlo dentro del plazo de cinco días, a partir de la fecha.

TRIBUNALES

Jurado aplazado

La vista de la casa señalada para hoy, instruida en el juzgado de Carlet contra Bernardo García Vinacha y otros, por homicidio, ha sido suspendida hasta el próximo cuatrimestre.

Intervenían en este juicio los letrados don Juan Barral, don José Manáut, don Manuel Dualde y don Ricardo Martorell.

Robo con escalo y fractura : : : :

La noche del 29 de enero de 1917, el vecino de Gandía don Antonio Buada, que se hallaba tranquilamente durmiendo, fué despertado por un ruido extraño, que en un principio creyó lo había producido la fuerte ventolera de aquella noche.

Estuvo el señor Buada atento largo rato, y como no notó nada de anormal ni sospechoso, se sumió de nuevo en brazos de Morfeo, y al siguiente día fué sorprendido con la noticia de que había sido escalado su chalet, fracturadas las puertas de una ventana y robada su caja de caudales.

De ésta desaparecieron 235 pesetas con 80 céntimos, y por sospechas la Guardia civil detuvo a Salvador Gomar Senalta, Antonio Vicente García Roselló y José Xairó Cardona, labriegos de conducta algo dudosa, que sufrieron por ella las consecuencias de este proceso, sin estar bien definida su intervención en el hecho delictivo cometido en casa del señor Buada.

Los procesados han negado su participación, y el abogado fiscal don Camilo Robert ha mantenido sus conclusiones, dando ocasión al distinguido letrado señor Ibáñez R...izo a que hilvanara una brillante oración forense en defensa de los dos señalados como principales autores del robo.

El otro acusado ha sido exculpado por don Francisco Ponsá.

El fallo del Jurado ha sido absolutorio.

Hurto

José Gómez Ballester y otro han ocupado el banquillo de acusados de la sección primera, como responsables de un delito de hurto.

Han sido defendidos por don Francisco Monfort.

Sala de lo civil

Ha informado don Rafael Montesinos.

Gramàtica valenciana

PER

Bernat Ortín Benedito

Mestre municipal de les escoles nacionals de Valencia, professor numerari de les escoles de Artesans

40 cèntims

en llibreries, kioscs i en la Administració de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA.

Automóviles **"ELIZALDE"**

Chassis tipos 15|20, super 20 Sport y REINA VICTORIA EUGENIA 16|30 H. P., entrega inmediata.

Doctor Crú

Vias urinarias-venéreo y sífilis. Torno de San Gregorio, 1, principal. (Edificio Olympia).

■ ■ ■ ■ ■

A los propietarios

Libritos de cien hojas de recibos talonarios para el pago de alquileres. De venta en la Administración de este periódico, al precio de una peseta veinticinco céntimos.

Conferenciante médico

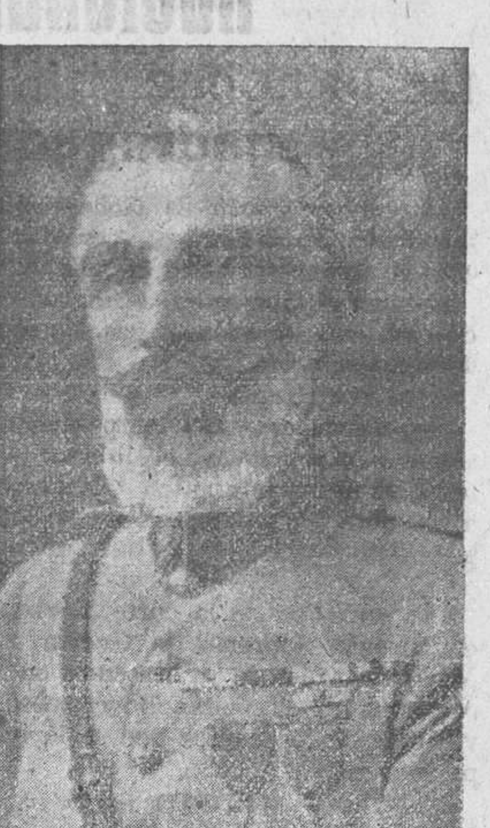

El doctor Edmundo Vidal, que a la hora de cerrar esta edición ha dado comienzo a su anunciada conferencia en el Paraninfo de la Universidad.

***

Mañana tendrá lugar la segunda conferencia, a la misma hora de hoy, desarrollando el siguiente tema: "Ciencia y abnegación al servicio de los heridos de la guerra" (con proyecciones cinematográficas).

La entrada será pública.

■ ■ ■ ■

Las huelgas

Hoy se han declarado en huelga todas las operarias de las industrias textiles.

Las huelguistas, en número de algunos cientos, han recorrido las fábricas donde se trabajaba, y las obreras se han adherido a la huelga.

En los centros oficiales no se sabe más que lo que dejamos consignado, pues ni obreras ni patronos le han hecho al Gobernador indicación alguna.

Piden la jornada de ocho horas y mejora de sueldos.

—

Las demás huelgas de que hemos dado cuenta estos días, continúan en el mismo estado.

—

Las noticias que se reciben de los pueblos en que existen fábricas de ladrillos, son poco satisfactorias. Los obreros no admiten transacción alguna, persistiendo en mantener todas sus peticiones.

Los carreteros también exigen aumento de jornal.

Los patronos están divididos: unos quieren cerrar las fábricas y otros se hallan dispuestos a continuar las negociaciones, si bien temen que al aumentar los precios de los materiales queden en suspenso todas las obras.

■ ■ ■ ■ ■

COMERCIALES

Puerto y frutas

Servicio especial de la casa Vicente Genovés, exclusivamente para LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA.

(Prohibida la reproducción.)

Buques á la carga:

Vapor "Mountnonhsire", para Londres; consignatarios, señores Mac-Andrews y Compañía.

Vapor "Junio", para Bristol y Cardiff; consignatarios, señores Lamaignere.

Vapor "Salvadora", para Liverpool; consignatarios, señores Lamaignere.

Vapor "Concha", para Bristol y Cardiff; consignatario, señor Mackintosh.

Vapor "Diana", para Dimanarca; consignatario, señor Harker.

Buques fruteros que se esperan:

Vapores "Castor" y "Lankesier Coats", para Liverpool.

Buques salidos:

Vapor "Swal", para Londres, con caas de naranja y cebolla.

Vapor "Hoogoliet", para Glasgow, con cajas de naranja y de cebolla.

Vapor "Ramón", para Londres y Newcastle, con cajas de naranja y de cebolla.

Vapor "Jaume D' Urgell", para Génova, con cargo general.

Buques a la descarga:

Vapor "José María", con guano.

Vapores "Vera" y "Cabo Roche", con carbón.

■ ■ ■ ■ ■

MILITARES

A Játiva

Esta mañana han marchado a Játiva el Capitán general señor Palanca, con el general gobernador señor Fontán y el jefe de Estado Mayor señor Guzmán, con objeto de inspeccionar el local destinado a cuartel de Infantería en aquella ciudad.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Internacional: HAVAS Y FABRA — Nacional: MENCHETA — Alicante: OROZCO — Castellón: BAIDAL — Barcelona: CARRERA — Sevilla: SERRANO

Información nacional

De la noche y madrugada

El subsecretario de Gobernación manifestó anoche a los periodistas que en Barcelona habiá tranquilidad.

En una de las calles de la capital ocurrió una explosión de gas, sin ocasionar desgracias.

—

Los funcioanrios del cuerpo de Prisiones han solicitado del director general algunas mejoras en el cuerpo, entre ellas, la modificación de las plantillas.

—

Un periódico de la corte dice que el Consejo Supremo de Guerra y Marina ha dictado ya sentencia en la causa contra el capitán Boyer, absolviéndole de los delitos que se le imputaban.

MADRID 12, 15'15.

La "Gaceta„

Inserta las siguientes disposiciones:

Poniendo en vigor el decreto sobre régimen de intensificación del retiro de obreros.

Admitiendo la dimisión al jefe de la Policía de Barcelona señor Robles.

Nombrando para sustituirle a don Gerardo Doval.

El conflicto naranjero resuelto

El señor conde de Romanones manifestó esta mañana a los periodistas:

—El gobierno francés ha accedido a la prórroga del convenio comercial con España hasta el 18 del corriente, con lo cual los productores y exportadores de naranja podrán dar salida a sus productos y la naranja acumulada en la frontera podrá atravesarla.

Los naranjeros han visitado al conde de Romanones para darle las gracias por sus gestiones, que han salvado el conflicto actual.

Hablando los comisionados con los periodistas, manifestaron que la naranja acumulada en la frontera importa la suma de 18 millones.

De no haberse resuelto el conflicto, las pérdidas hubieran sido enormes.

"Lo obtenido del gobierno francés constituye un verdadero triunfo—dijo el conde,—tal como están las cosas."

Lo que dice Romanones

El jefe del Gobierno nos ha dicho que esta tarde, a las seis y media, se reunirán los ministros en Consejo.

"Yo quería—añadió—haberlo reunido antes, pero ha sido imposible, porque hasta esa hora no estará ultimada la redacción de los decretos acordados en el Consejo anterior."

Un periodista:

—¿Entre esos decretos figura el de contrato del trabajo?

El conde:

—Sí, señor.

El periodista recordó entonces al jefe del Gobierno que al discutirse este asunto en las Cortes, los periodistas hicieron gestiones para que se les incluyese a ellos.

El señor conde de Romanones pidió que se facilitase todo género de detalles de la cuestión, para ver de complecerles.

Después dijo que le había visitado el ministro de Abastecimientos, para darle cuenta de la gestión de los delegados enviados a Sevilla, que se han incautado de una gran cantidad de trigo que se hallaba oculta en una fin del señor Sánchez Dalp.

"Cuando se dictó esta medida—siguió diciendo el presidente,—el Gobierno lo meditó mucho.

No desertaré de mi puesto, y estoy decidido a que se cumpla por todos, cueste lo que cueste y caiga lo que caiga.

He enviado telegramas a los gobernadores civiles, ordenándoles que presten todo su apoyo a los inspectores del ministerio de Abastecimientos.

Repito que estas disposiciones no serán letra muerta, como otras que aparecen en la "Gaceta".

A los que caigan bajo la sanción de la ley, se les aplicará ésta con todo rigor, sin concedérseles la libertad condicional.

Ya están todos advertidos.

Los mismos procedimientos emplearemos con los exportadores clandestinos de sustancias alimenticias.

De Barcelona no tengo buenas noticias.

Esta mañana se han declarado en huelga los obreros tranviarios.

Ni uno solo de ellos entró al trabajo.

Esto dá la medida de la actividad que despliegan los sindicalistas, pues hace un mes no había ni un solo tranviario sindicado.

Me dieron para desayunarme la noticia.

No gana uno para disgustos.

El señor Doval llegó á Barcelona, habiéndose posesionado inmediatamente del cargo."

Un periodista:

—¿Qué hay del sustituto del señor González Rotwos en el gobierno civil de Barcelona?

El conde:

—En efecto; existen dudas acerca de la compatibilidad del cargo de secretario del Consejo de Estado con el de gobernador civil, y el plazo para posesionarse del primero termina el 15 del actual.

De todo esto les informará a ustedes más extensamente el señor Jimeno.

No se trata, pues, de sustituir al señor González Rotwos, pues el Gobierno se congratularía de que pudiera seguir desempeñando el cargo.

Esta noche asistiré a la comida que la marquesa de Villaurrutia dará en honor de mister Asquith.

Un periodista:

—¿Es cierto que el Rey ofreció a los comerciantes que le visitaron ayer que serían indemnizados por los asaltos de que fueron objeto sus establecimientos?

El conde:

—El Rey lo único que hizo fué recoger la instancia que le presentaron, ofreciendo interesar al Gobierno en ella.

En Gobernación

El señor Jimeno manifestó a los periodistas que se habían declarado en huelga los obreros tranviarios de Barcelona.

Como se trata de un servicio público, habrá también que movilizar a estos obreros, pues el decreto de movilización abarca a los obreros de los ramos de agua, luz y transportes.

Dijo también que el gobernador civil de Barcelona no había sido destituido.

Se ve precisado a tomar posesión de la secretaría del Consejo de Estado, y no es cosa de sacrificar su carrera.

El gobierno experimentaría gran satisfacción en que hubiese posibilidad de que el señor González Rotwos continuase al frente del gobierno civil de Barcelona.

En todo caso no se le sustituirá interinamente

El Gobierno no ha pensado todavía en la persona que ha de sustituirle.

Se encuentra en mi despacho el ministro de Abastecimientos, é inmediatamente nos ocuparemos en ultimar la redacción de los decretos acordados en el Consejo último.

Almorzaremos aquí, y de aquí nos trasladaremos al Consejo, que solo se ocupará de estos asuntos, para lo cual el presidente ha rogado a los ministros que no lleven expedientes.

En Córdoba se solucionó la huelga, reanudándose el trabajo.

He dirigido a los gobernadores una circular incluyendo las bases de esta solución, que pueden servir de ejemplo.

Asimismo he dado las gracias a la Cámara de Comercio y al elemento militar por el concurso prestado para la solución.

De Guerra

La firma de hoy ha sido:

Ascendiendo a generales de brigada a los coroneles de Estado Mayor don Juan Cantón Salazar y don Jorge Fernández.

Idem al de Ingenieros don Luis Iribarren.

Ascendiendo a generales de la segunda reserva a los coroneles de Infantería don Luis Cossi y don Miguel Donato y al de Caballería don Modesto Vázquez.

Destinando a los coroneles de Caballería: Don Carlos León, al 8.º Depósito; don Juan Sáez, al 10.º; don José García, al 13.º; don Luis Berga, al regimiento de Calatrava.

Coroneles de Ingenieros: Don Guillermo Sánchez, al 1.º de Zapadores; don José Montaner, al 2.º; don Braulio Albarellas, al 5.º de nueva creación.

Concediendo la cruz de San Hermenegildo al general de la sección de reserva don Julio Anitúa.

Concediendo varios ascensos a clases de tropa por méritos contraidos en la campaña de Marruecos.

Concediendo la cruz del Mérito Militar al general de brigada señor Jiménez Pajarero.

Concediendo recompensas a 103 jefes y oficiales y un capitán de navío por las operaciones realizadas en Melilla desde junio de 1916 a idem de 1917.

Concediendo la cruz de segunda clase de María Cristina al teniente coronel de Caballería don Enrique Trechuelo.

Idem de primera, pensionada, al capitán de Infantería don Manuel Gil Ribera, muerto en la campaña de Larache.

Cruz de María Cristina al capitán de Infantería don Ramón Roura.

Fallecimiento

Ha fallecido en esta corte el general de brigada don Santiago Escudero.—*Mencheta.*

MADRID 12, 16'15.

"El Universo„

Dice qoe en la solución de la huelga de Córdoba se ha visto claramente que en estos movimientos se tiende a que queden impresos los atropellos cometidos por los sindicalistas.

"Es muy duro y muy triste, dice, que los gobernantes se vean desamparados y aislados de la simpatía popular, pero a pesar de todo, lo importante es el restablecimiento del orden, aunque no importe a la mayor parte de la sociedad."

"La Jornada„

Dice que la dictadura es un arma necesaria.

"Nuevamente, añade, ha triunfado el buen sentido del conde de Romanones sobre el ambiente, debiéndole el país su agradecimiento una vez más."

"El Liberal„

Afirma que existe una pendiente en el país, pues el Gobierno se halla colocado frente a los obreros.

Añade que seguimos una política social de espíritu moderno, sin trazar su desenvolvimiento, no atendiendo más que a la conservación del orden.

"El Imparcial„

Manifiesta que la única solución del problema es el abaratamiento de la vida.

Añade que no se abaratarán las subsistencias mientras no se aborde el problema de un manera eficaz, poniendo los ojos en la tierra, cortando el mal de raiz, cerrando la frontera y castigando severamente las infracciones.

"El Sol„

Contesta a "La Correspondencia militar", acerca de un artículo que publicó afirmando que precisa el establecimiento de una dictadura en España.

Dice que tal medida no es procedente, y que lo único que se necesita es que hayan Gobiernos dignos.

"El Debate„

Afirma que se necesita cuanto antes una dictadura, que, desde luego, no ataque a la libertad rectamente sentida, y que sirva al Gobierno para proveerse de los medios necesarios que le faciliten la resolución de los problemas pendientes.

El retiro obrero

El decreto creando los beneficios del retiro obrero alcanza a una población asalariada, que comprenda a individuos de 16 a 65 años, cuyo haber anual no exceda de 4.000 pesetas.

Se clasificarán las poblaciones aseguradas en dos grupos.

Uno de los que al ponerse en vigor el decreto no hayan cumplido los 45 años, y otro de los que excedan de dicha edad.

A los que pertenezcan al primer grupo se les asignará una pensión anual de 365 pesetas, desde que cumplan 65 años.

El seguro correrá a cargo del Estado y de los patronos, y podrán acumularse a ellos las subvenciones de carácter provincial, municipal y otras.

Al segundo grupo pertenecerán los que hayan cumplido entre 45 y 65 años y se regirán por condiciones preferentes.

Al efecto, se les abrirá una libreta de ahorro a cargo del Estado y de la clase patronal, pudiendo incorporarse a ellas las aportacioens personales y bonificaciones aplicables.

Estas libretas serán intransferibles e inalienables.

Desde la fecha que se ponga el decreto en vigor vendrán obligados los patronos a su cumplimiento.

Se autorizará el funcionamiento de las Sociedades aseguradoras que reunan los requisitos exigidos para las de esta clase por el código de comercio.

No podrán ser objeto de embargo, enajenación o hipoteca, los mencionados seguros.—*Mencheta.*

MADRID 12, 17'15.

De Marina

La firma de Marina ha sido hoy extensa, no afectando ningún decreto a esa comandancia.

Los de La Electra

Esta tarde termina el plazo concedido por los obreros a la Compañía para que resuelva acerca de sus peticiones.

Si la Compañía no accede se declararán en huelga.

El conflicto resultará serio, pues por solidaridad se declaran también en huelga los tranviarios y otros oficios.

Más de "El Sol„

Ha oido decir a un personaje que no terminará la presente semana sin que se registren acontecimientos políticos de gran importancia.

Los comedores de Alfonso XIII

Han sido inaugurados a mediodía los comedores de Alfonso XIII, asistiendo los Monarcas y las autoridades.

El pueblo aclamó a los Reyes.

Asquith

Ha llegado mister Asquith, procedente de San Sebastián.—*Mencheta.*

MADRID 12, 18'15.

Siguen las negociaciones

Esta tarde se ha reunido el director de La Electra con los operarios y empleados, estudiando las peticiones que éstos tienen formuladas.

El ramo de construcción

El señor Jimeno ha conferenciado con los obreros albañiles, tratando de la huelga del ramo de construcción.

El gobernador de Barcelona

El ingeniero industrial barcelonés señor Montañés ha celebrado una conferencia con el presidente del Consejo, quien parece le ha ofrecido el gobierno civil de Barcelona.

El señor Montañés no es dependiente de La Canadiense.

Como ingeniero, hizo unos trabajos para la canalización de las aguas de Lérida, y como no encontró capitales españoles, ofreció el proyecto a mister Peackson, que lo aceptó, quedando el señor Montañés desligado de todo compromiso con La Canadiense.—*Mencheta.*

Noticias de provincias

BARCELONA

Explosión

Barcelona 12.—A las nueve de la noche de ayer hubo una formidable explosión de gas en la calle del Comercio, detrás del Palacio de Bellas Artes

Hubo gran pánico; el pavimento de la calle quedó removido.

No se registraron desgracias personales.

Dimisiones

Han dimitido el gobernador civil señor González Rotwos y el jefe regional del partido jaimista, señor duque de Solferino.

Asimismo han dimitido todos los miembros del Comité regional.

La reunión del partido, anunciada para el domingo, se ha suspendido por esta causa.

La huelga de los tranviarios

A primera hora de la mañana se declaró la huelga de tranviarios en todas las líneas.

Según han declarado los huelguistas, no tiene relación alguna con los demás conflictos sociales planteados.

Se trata solo de un pleito de carácter obrero planteado por el personal tranviario.

Se solicita como mejoras la jornada de ocho horas, salario mínimo de ocho pesetas y reforma del taquillaje en beneficio de los obreros.

El personal se presentó a primera hora en sus puntos, pero se negó a prestar servicio, no saliendo ningún convoy.

La dirección de la Compañía puso el hecho en conocimiento de las autoridades.

El capitán general ha ordenado que se militarice el servicio, encargando de su dirección al coronel de Ingenieros señor Ibáñez.

A mediodía se ha reanudado el servicio con personal militar.

La huelga de tranviarios ocasiona muchas molestias, especialmente a los que habitan en las barriadas extremas.

Aumentan estas molestias la lluvia que está cayendo durante todo el día.—*Carrera.*

■ ■ ■ ■ ■

COTIZACION

MADRID	Día 11	Día 12
4 por 100 interior.	79'25	79'15
4 por 100 id. fin de mes.	00'00	00'00
4 por 100 id. fin próxmo	00'00	00'00
Amortizable 5 por 100.	96'50	96'50
Amortizable 4 por 100.	87'25	87'25
Banco de España	000 00	499'50
Tabacaleras.	299'00	000'00
4 por 100 exterior.	90'20	88 25
Francos.	87'70	00'00
Libras.	22'97	23'06
	00'00	98'25
Azucareras.	48'25	48'25
	00'00	87'50
Rio de la Plata.	354'00	354'00
Cédulas hipotecarias.	000 00	100'25

BARCELONA	Día 11	Día 12
Interior.	79'35	79'25
Amortizable.	96'15	98'25
Carpetas.	95'60	95'60
Nortes.	68'25	68'00
Alicantes.	74'40	74'15
Orenses.	00'00	24'95
Francos.	87'75	88'45
Libras.	22'96	23'10

(Del Banco Hispano Americano)

Telegramas de mercados extranjeros:

DE LIVERPOOL 10.

Ofrecidas 16.000 cajas, de los vapores "Santa Ana", "T. Pamies" y "Alaveño".

La naranja.—Cajas en primera condición: Las 420 ordinaria, de 47 a 48; las 714 y 1.064 large, de 48 a 50.

Cajas en segunda condición: Las 420 ordinaria, de 35 a 37; las 714 y 1.064 large, de 43 a 45.

Cajas en tercera condición: Las 420 ordinaria, de 26 a 28; las 714 y 1.064 large, de 34 a 36.

Medias cajas.—En primera condición: Las 300, de 24 a 25; las 360, de 23 a 24; las 504, de 25 a 26.

En segunda condición: Las 300, de 23 a 24; las 360, de 22 a 23; las 504, de 24 a 25.

La cebolla.—Las 4s, a 32; las 5s, a 34.

Información extranjera

La "Abuela de la revolución„

Nueva York 12, 11'15.—La prensa publica una proclama de la agitadora rusa Brechkooais, conocida por la "Abuela de la revolución", que reside actualmente en los Estados Unidos.

Dice, entre otras cosas, este documento:

"El corazón entero de Rusia se halla envenenado por la colaboración en el gobierno de Lenine y Trostky.

El gobierno alemán pretendió aniquilar el alma rusa, pero ésta subsistirá, renovando las esencias de la revolución."

Termina agradeciendo a los Estados Unidos la protección que le dispensó cuando se hallaba deportada en Siberia, y rogando que preste auxilio a su país, tan digno por todos conceptos de mejor suerte.

La Liga de las Naciones

Roma.—Angelini, director del "Observatorio Romano", publica en este periódico un artículo, diciendo que para que la Liga de las Naciones sea un hecho eficaz se necesita que concurran las tres condiciones siguientes:

1.ª Que comprenda a todas las naciones, incluso a las vencidas.

2.ª Que tenga realidad la organización de un Tribunal Superior Arbitral.

3.ª Que las resoluciones de este Tribunal se hallen garantizadas por medios coercitivos, entre ellos el del boycotaje económico.

El artículo termina diciendo que estas condiciones formaban parte del programa del Papa.

El incidente Spá

Basilea.—En la última sesión de la Asamblea de Weimar, el subsecretario Braun declaró que los *pout parlés* iniciados con motivo del incidente de Spá, están entablados como medida para conseguir que los delegados de las respectivas naciones puedan pedir instrucciones a sus respectivos gobiernos.

Añadió que la situación de los obreros del campo es gravísima.

Surk, Dersne y Reiseberg pusieron de relieve la situación difícil del país por la falta de abastecimientos.

Elecciones

Basilea.—Dicen de Weimar que, según los datos conocidos del resultado de las elecciones en Sajonia, son los siguientes:

Socialistas, 61.755 votos.

Socialistas independientes, 14.636.

Demócratas, 34.234.—*Havas.*

Las elecciones alemanas

Basilea 12, 16'15.—Comunican de Weimar que, según los datos oficiales de las elecciones de Sajonia Weimar, que publica la "Gaceta Sajona", son los siguientes:

Socialistas, 71.755 votos; socialistas independientes, 14.626; nacionalistas alemanes, 29.227; partido popular, 6.278; demócratas, 34.235; partido central, 4.411.

El conjunto arroja un total de 74.152 votos para los partidos burgueses y 76.379 para los socialistas.

Un incidente

París.—Dicen de Possen que se ha registrado un serio incidente entre los delegados aliados y los alemanes.

El secretario de los delegados alemanes se negó a traducir un documento, y los delegados aliados, ante esta insolencia, dieron por terminada la conferencia.

Los delegados alemanes se retiraron, y volvieron al cabo de una hora, dando amplias explicaciones.—*Havas.*

MAS NOTICIAS LOCALES

Más de huelgas

Los horneros continúan fomentando la huelga.

Un grupo de ellos se ha presentado en el horno de la calle de las Botellas, y después del correspondiente alboroto han incendiado el depósito de leña, dándose a la fuga.

Ha sido detenido uno de los huelguistas, que ha sido conducido al juzgado de guardia e ingresado en la Modelo, rigurosamente incomunicado.

El dueño del horno, ayudado por algunos vecinos, ha apagado el fuego.

■ ■ ■ ■ ■

La desgracia de hoy

Esta mañana a las diez se ha presentado en la casa de préstamos de la calle de San Vicente, 195, propiedad de don Rafael Roca, un sujeto con intención de empeñar o vender una pistola browing.

El dependiente del establecimiento Antonio Rodríguez Quiles ha cogido el arma para examinarla.

Falta de prudencia en el propietario del arma al no indicar que el arma estaba cargada, o bien del dependiente al oprimir el gatillo, el resultado ha sido que se ha disparado la pistola, hiriendo el proyectil a una mujer llamada Rosa Ramos, que había ido a realizar una operación.

La infortunada Rosa ha muerto en el acto, pues la bala ha entrado por bajo de la tetilla izquierda, atravesando el corazón. según parece.

Ha sido conducido el cadáver al Hospital, donde, por orden del juzgado ha sido trasladado al depósito judicial, donde los forenses le practicarán la autopsia.

—

Si la autoridad cumpliera con su deber y no tolerara a *sabiendas* la existencia de esas abominables casas de préstamo, disfrazadas, donde se despluma a la gente pobre y se comercia con armas de fuego, productos de hurto... etc., etc., no habría que lamentar la desgracia de hoy.

¿Por qué no se aprovecha esta ocasión para cerrar estas sucursales de Sierra Morena?

■ ■ ■ ■ ■

NECROLOGÍA

Esta tarde han sido conducidos al Cementerio general los restos del ángel Rafael Regües García, y el triste acto ha sido demostración sentida del duelo que la muerte del malogrado niño ha producido, dado el gran número de amigos que han asistido a la mencionada conducción.

El cadáver ha sido llevado a hombros por la dependencia del señor Regües, y han presidido el duelo don Salvador Regües, los hermanos Pepito y Paquito Regües, don Miguel Bosch y don Ricardo Company.

Ha asistido una sección de asilados de San Vicente, y se han dedicado por los amigos de la familia gran número de coronas.

A la desconsolada familia reiteramos la expresión de nuestro pésame, deseándole alivio en su aflicción.

■ ■ ■ ■ ■

SUCESOS

Robo

Los ladrones han penetrado en los talleres mecánicos de los señores Couchond y Compañía, calle de San Vicente, núm. 124, y se han llevado 50 kilos de estaño, que valen 1.000 pesetas.

Desgracia

Junto a la Cruz Cubierta del camino Real de Madrid, al apearse de un coche-tranvía, el oficial de la secretaría del juzgado de Serranos, don Dioscórides Leive, ha caido, fracturándose la pierna derecha.

Ha sido curado en el Hospital y trasladado a su domicilio.

Detenciones

Por disposición del señor Gobernador civil han ingresado en la cárcel, a sufrir arresto supletorio, los maleantes José Romeu Pérez, Francisco Pedrós Velert, José Expósito de la Cuz, Francisco Casañ Riera, Vicente Jiménez Martínez, Manuel Giner Marco y Ricardo Soler Iborra.

■ ■ ■ ■ ■

De un Centenario

La sección musical del Centro Escolar y Mercantil está preparando una gran velada literario-musical para contribuir a los gastos de las fiestas del centenario de San Vicente Ferrer.

Para esta fiesta cuentan los jóvenes organizadores con valiosos ofrecimientos.

—

El Comité organizador de la Exposición Vicentista ha terminado los trabajos preliminares y dirige un ruego a las entidades civiles y religiosas y a los particulares que posean objetos de arte dignos de figurar en la Exposición, se sirvan remitir nota de ellos, indicando el nombre y domicilio de los poseedores a la secretaría del Comité, casa social de "Lo Rat-Penat", plaza de Manises, 2.

—

La suscrición popular para atender a los gastos que originen los festejos del centenario, aumenta rápidamente. A los donativos anteriores de que dimos cuenta, y que ascendían a 8.810 pestas, hay que añadir los siguientes:

Don Jorge Corbí Assensi, 250 pesetas; don Salvador Peris Mencheta, 150; don Carlos Corbí Orellano, 250; don Alejandro Sánchez de León, 250; don Luis Dicenta, 50; Cámara Oficial de la Propiedad, 250; don Miguel Payá, 100; don Salvador Chirivella, 5; doña Dolores Pérez, 1; doña María Portillo de Lamo de Espinosa, 50; doña María Llorens, 5; doña Purificación González, 5; doña Dolores de Córdova de Landerer, 25; doña Josefa Guijarro, 5; señora de Oller, 1; doña Marina Garrido, 1; doña Josefa Jimeno, viuda de Vallbona, 15.—Total, 10.223 pesetas.

—

Una comisión de la Junta del Centenario de San Vicente Ferrer, formada por el doctor Payá, padre Urbano, general Donat, marqués de Casa Ramos y el coronel la Revilla, ha visitado al Capitán general, para recabar su apoyo, como ya lo ofrecieron sus antecesores señores Tovar y Muñoz Cobo.

La entrevista fué muy afectuosa, y el general señor Palanca y Cañas se mostró dispuesto a cooperar a las fiestas con el mayor entusiasmo.

El Ejército, con la cooperación que sea precisa, organizará una gran Retreta militar y un Concurso hípico.

—

La subcomisión de Cabalgata ha ultimado el plan de la que, con el carácter de anunciadora, se celebrará el 26 de abril, a las cuatro de la tarde, y en la que uno de los elementos más vistosos serán las "grupas", para las que se abre un concurso.

Se ofrecen tres premios, consistentes en una onza de oro, media onza y una dobleta, y a todas las grupas que asistan se les obsequiará con un regalo de valor.

Los que quieran tomar parte deben dar los nombres, apellidos y direcciones antes del 10 de abril, a la cerería de la calle de las Platerías, números 2 y 4, o en el Pocito, Casa Natalicia de San Vicente Ferrer.

Talleres Tipográficos
de
"La Correspondencia de Valencia"

- - LIBROS - - | MEMBRETES | - CARTELES -
- FOLLETOS - | - TARJETAS - | PROSPECTOS
PERIÓDICOS | TALONARIOS | MUESTRARIOS
- REVISTAS - | - FACTURAS - | CIRCULARES

Fotograbado - Bicolor - Tricomía

Abanicos y peinetas propios para regalos

Preciosa colección de ABANICOS, a precios de fábrica, verdaderas novedades para la próxima temporada.
Inauguración de la Exposición y venta en
Casa PRIOR, calle Vidal, 2, detrás de «El Aguila»
La casa que presenta más surtido y precios más baratos.

EDITORIAL VALENCIANA S. A.

Acaba de publicar-se

Cançons per a el poble

DE

M. Thous i Mtre. Asensi

Col-lecció de 10 cançons

La mare — El mariner
El rogle — La trilla
La llavanera — La verema
El matalafer — El trull
El corder — La chala

Preu de la col-lecció: Dos pessetes
Depossit únic: Manuel Villar
(antiga Casa Dotesio)
Peris i Valero, 5
Valencia

En cuarta plana varias noticias é informaciones de interés

NOTICIAS

Aunque el día se presentó hermoso y con sol espléndido, el fuerte y frío viento del Oeste que dominó durante la mañana hizo poco apacible el paseo.

Después inclinóse el viento hacia el Norte, y aparecieron densos nubarrones, que cruzaban rápidamente el firmamento.

La presión barométrica ha bajado a 758 milímetros; las temperaturas mínimas fueron de 8°2 en la madrugada y 16°8 a la una de la tarde, y la humedad relativa de 64°.

—

Tiempo probable para mañana, según los datos facilitados por la Estación Radiotelegráfica de Capitanía general:

Centro de España, Atlántico y Cantábrico, buen tiempo.

En las demás regiones, vientos del Oeste.

Sentimos tener que insistir en la necesidad imperiosa de mejorar inmediatamente las dependencias de los juzgados de instrucción.

En la entrada de una de las pocilgas (valga la frase), que sirve de secretaría del juzgado del Mercado, se han desprendido unos ladrillos, quedando un hoyo en el que caen cuantos entran en dicha dependencia.

No están mucho mejor las demás. Por otra parte, como se trabaja con luz eléctrica y las interrupciones, como hoy ha sucedido, se suceden con gran frecuencia, se han de suspender los trabajos, lo que obliga a perder mucho tiempo.

El asunto es de gran importancia, y más porque se ha de administrar justicia en aquel tugurio indecente, rodeado de peligros y de porquería.

El Ayuntamiento es el encargado del local de los juzgados, y siendo como es letrado el Alcalde señor Bort, a quien vemos con frecuencia en aquella casa, a él nos dirigimos, en súplica de que, por respeto a los que tienen la alta misión de administrar justicia, por consideración al público y por la seguridad de todos, disponga, sin pérdida de tiempo, toda vez que aun ha de tardar el efectuarse el traslado al nuevo edificio, se realicen las debidas obras de reparación, distribución de locales y aseo, que aquello está reclamando.

Asunto es este que debe mirar como preferente el señor Bort.

Confiamos en que así lo hará.

En el Real Colegio de Corpus-Christi de esta ciudad han de proveerse, mediante oposición, unas plazas de infantillo.

Los que deseen hacer oposiciones acudirán a la sacristía del mencionado Real Colegio el día 15 de los corrientes, a las diez y media, debiendo reunir las condiciones de haber cumplido siete años y no pasar de los diez; a cuyo efecto acompañarán la correspondiente partida de bautismo; saber leer y escribir; buena conducta moral y desarrollo físico propios en su edad; conocer por lo menos la llave de sol, y tener voz competente a juicio del maestro de capilla de este establecimiento, que deberá estenderse desde el *do* debajo de la pauta, hasta el *sol* agudo (de órgano), o sean trece puntos de voz.

Mañana, como de costumbre, celebrará "Lo Rat-Penat", a las seis de la tarde, la tertulia literario-musical, que tan buena acogida ha tenido entre los socios.

Seguramente estará muy concurrida.

YOGHOURT y KEFIR, Granja Moróder. *Servicio a domicilio, Paz,* 18.

Durante el mes de febrero se han prestado en la Policlínica de la Cruz Roja 2.263 servicios, en esta forma:

Enfermedaes de los niños, 109; de la mujer, 82; de los ojos, 649; de la garganta, nariz y oído, 526; del aparato digestivo, 76; del sistema nervioso, 66; del aparato respiratorio y circulatorio, 14; de los dientes, 360; medicina general, 246; cirugía, 116; operaciones, 3; análisis, 16.

El diputado a Cortes don Daniel Anguiano dió anoche su anunciada conferencia en el Centro Socialista, desarrollando el tema "El socialismo y la actualidad política".

El orador hizo historia de las causas que originaron la unión de las izquierdas contra el señor Maura; se ocupó de la represión llevada a cabo por el señor Sánchez Guerra; detalló la acción del partido socialista internacional, y terminó haciendo la apología del bolchevikismo, que dijo es una cosa muy distinta de lo que se dice y se cree.

El señor Anguiano fué muy aplaudido por el auditorio que llenaba el local.

TOS, ASMA, CATARROS, por rebeldes que sean se curan con el BALSAMOL SELMA; 3 pesetas frasco. Farmacia de Santa Catalina, viuda de Costas.

Movimiento de viajeros:

En el tren correo de Madrid han llegado esta mañana el diputado a Cortes don José Montesinos Checa, el concejal señor Castellano y el industrial don Andrés Alfaro.

La Federación Taquigráfica Española, sección valenciana, ha inaugurado las clases prácticas y de perfeccionamiento, a las cuales pueden asistir todos los asociados, en su casa social, plaza Emilio Castelar, 18, de seis a ocho y de nueve a once de la noche.

Nos dicen de Chiva que el domingo próximo se inaugurará el nuevo Centro Republicano Socialista con un mitin, en el que tomarán parte los señores Alfaro, Esplá, Marco Miranda y Samper.

Delicioso y aromático ANIS DEL GALLO. Al por mayor, J. Cortals. (Marca registrada.)

La dirección del Museo de Bellas Artes de San Carlos se ha incautado de dos obras que por voluntad del difunto artista señor Agrasot han ingresado doña Emma Zaragoza, viuda del celebrado maestro, y su hijo don Ricardo.

Ambas obras quedan expuestas desde ayer, provisionalmente, en una de las salas nuevas del Museo. Consiste una en el autorretrato del señor Agrasot, y la otra es un estudio de desnudo que el maestro tenía en gran estimación.

Gracias a este generoso donativo, nuestro Museo se completa con dos obras de un artista sobresaliente en la serie de los pintores valencianos contemporáneos.

PEDID JABON FORTUNA. Inmejorable para uso doméstico.

En la secretaría del Gobierno civil se han recibido documentos de interés para don Joaquín Sandoval Hernández, quien debe presentarse personalmente a recogerlos.

No debe extrañarse el público de que haya comenzado, en principio, el funcionamiento del HOTEL INGLES, trasladado al suntuoso edificio de la plaza de Canalejas, sin haberse anunciado la inauguración, pues ello se debe a que su propietario-gerente don Pascual Puchol, efectúa con la mayor actividad posible el traslado de los enseres de su industria, más complicada de lo que parece, máxime teniendo en cuenta la numerosísima clientela con que se halla honrado, a la que atiende en dos casas a la vez, para que no sufra molestia alguna.

Como ello exije un ímprobo trabajo, que impediría dar el realce necesario a la inauguración oficial, el señor Puchol ha decidido no efectuar este acto hasta que todo se encuentre en perfecto orden, pero, desde luego, se efectuará dentro de breves días.

El delegado de Hacienda ha hecho para mañana los siguientes señalamientos de pago:

Don Ricardo Brugada, 4.400 pesetas; administrador principal de Correos, 33.719'66; don Domingo López, 648'80; don Vicente Catalá, 21.879'03; don Magín Oliver, 3.464'14; don Antonio Leal, 3.405'24; don Angel Palacios, 8.707'34; don Antonio Riosca, 8.633'31; don Pedro López, 943'99; don Ricardo Perelló, 4.650'09, y don Emilio Jiménez, 12.015'24.

Gran licor higiénico KOLA CORTALS. Exíjase el legítimo. Al por mayor, J. Cortals, Valencia. (Marca registrada.)

Hoy ha visitado al Prelado de la diócesis el Obispo de Vich, doctor don Francisco Muñoz Izquierdo.

El Prelado de la diócesis, doctor Salvador y Barrera, asistirá mañana a los solemnes cultos con que terminarán el novenario y Cuarenta Horas que a Jesús Nazareno ha dedicado su Congregación en la Real Capilla del Milagro.

Vinos finos LA RIVA, Jerez. La marca preferida entre sus similares. Pídase en todas partes.

La Peña Iberia, de la Sociedad Mútua de Empleados de Escritorio, celebrará mañana, a las diez de la noche, junta general extraordinaria, para tratar de un asunto de mucho interés.

Como ayer dijimos, el próximo viernes, a las seis de la tarde, dará una conferencia pública, sobre "Conveniencia de la Autonomía regional y municipal.—La Autonomía y la enseñanza", nuestro antiguo compañero en la prensa y distinguidísimo letrado don Eduardo Llagaria.

El acto se celebrará en el Ateneo Científico.

El Ateneo Mercantil, entendiendo de verdadera y urgente necesidad ocuparse de los varios problemas de carácter social y económico que preocupan muy justificadamente a todas las clases sociales, se reunirá en Asamblea el viernes próximo, a las nueve y media de la noche, tratando de la cuestión de las subsistencias, tarifas ferroviarias y contribuciones.

Lo que se pone en conocimiento de los señores socios, a quienes se recomienda asistan al expresado acto.

En el Colegio Médico se ha recibido ya la adhesión de casi todos los médicos de la provincia a las demandas que el Comité ejecutivo de los Congresos Médicos ha formulado a los poderes públicos, cuyas adhesiones se remitirán a Madrid antes del día 15 próximo.

Es de esperar que cuantos médicos no hayan firmado, se apresuren a hacerlo en el Colegio a la mayor brevedad.

Mañana jueves, a las tres de la tarde, se reunirán las damas que siguen la enseñanza de enfermeras en la Casa Cuna, situada frente a la nueva Fábrica de Tabacos y detrás del Laboratorio municipal de Higiene, en el Palacio Municipal.

Promete ser interesantísima la visita, y seguramente el número de asistentes no será menor que las veces anteriores.

El fiscal de su maestad ha denunciado el periódico "Solidaridad Obrera". El juzgado de guardia se ha constituído en la imprenta donde se edita, recogiendo los ejemplares.

El escándalo de hoy

Seis quinceneros se niegan a ir a la cárcel.—Interviene el presidente de la Audiencia.—El Gobernador no sabe nada

A las dos y media de la tarde de hoy se ha promovido un gran escándalo en la plaza de la Constitución, que ha dado motivo a manifestaciones y protestas y á que el señor presidente de la Audiencia, don Valentín Escribano, tuviera que intervenir para evitar consecuencias deplorables.

A la hora mencionada, y al llegar a la plaza de la Constitución un grupo de seis individuos que, esposados, iban conducidos a la Cárcel Modelo a extinguir quincena, se han opuesto a continuar su camino, arrojándose al suelo.

La pareja de la Guardia civil que los escoltaba ha agotado razones y consejos, pero nada convencían a los protestantes, que querían a toda costa el hablar al señor presidente de la Audiencia para exponerle sus quejas.

El público que se ha congregado en el lugar del suceso era numeroso; los detenidos gritaban, y la pareja de la benemérita no podía dominar sino por la fuerza el conflicto.

A duras penas han llegado con los presos al patio de la Audiencia, donde han seguido los protestantes empeñados en ver al señor Escribano.

Ugieres y empleados de la Audiencia contenían al público, que sin saber los motivos del suceso lo agrandaban, hablando de malos tratos.

Cuando el escándalo era mayor, el señor presidente de la Audiencia ha bajado de sus habitaciones particulares, y los detenidos le han expuesto sus quejas.

El señor Escribano les ha reconvenido enérgicamente por el escándalo promovido, haciéndoles ver que se trataba de una orden gubernativa, y que la pareja de la Guardia civil no tenía otro remedio que conducirlos a la Modelo.

Referente a las protestas de los presos por la repetición de quincenas, el señor Escribano ha dicho que hablasen con el Gobernador, ante quien podían exponer sus quejas.

A esto han respondido que el Gobernador no sabía nada; que el jefe de Policía no les había querido escuchar, y que por eso habían adoptado la actitud que habían adoptado.

El señor Escribano les ha dicho finalmente que fueran voluntariamente a la Modelo, para evitar medidas extremas, y que él conferenciaría con el señor Rengifo para enterarle de los abusos que los presos dicen se cometen en el asunto de las quincenas.

Los detenidos se han sometido y han seguido su camino hacia la cárcel, sin promover protesta alguna.

Por nuestra parte, un breve comentario.

El Gobernador creemos debe averiguar lo que haya de cierto en las denuncias.

No se debe confundir al sujeto que ha extinguido condenas y tiene antecedentes pésimos, con el escandaloso o el vago, y sobre todo, esperamos que esas conducciones de quinceneros se verifiquen a horas que no despierten la conmiseración del público ni el sonrojo de los conducidos.

La intervención del digno presidente de la Audiencia ha evitado hoy sucesos desagradables, pues la actitud del público era intranquilizadora, y ello será argumento de fuerza para que el Gobernador civil evite se den motivos para promover un conflicto.

Banquete en honor de J. Peris Celda

El popular autor valenciano señor Peris Celda, autor de la obrita "Lo que val un bés", que ha obtenido extraordinario éxito en el Salón Novedades, ha dedicado el libro al Sindicato Gremial.

Esta entidad, agradecida a la finura del señor Peris Celda, le obsequiará con un banquete homenaje el próximo domingo 16, a las 13'30, en el Bar Gran Sorolla.

Al acto podrán adherirse los amigos del señor Peris Celda. Los tickets han de ser recogidos en el domicilio del Sindicato Gremial, calle Don Juan de Villarrasa, 12, primero, de 3 a 5 de la tarde, o en el local del Bar Gran Sorolla.

Seguramente el éxito será tan grande como el simpático autor merece.

Sobre el suicidio de un niño

Lo que dice el Alcalde Jueces instructores

Hablando hoy con el Alcalde señor Bort, nos ha dicho:

"Insisto en las manifestaciones que hice a raiz de mi visita al Asilo municipal. Tan convencido estoy de que en aquella dependencia ocurre algo anormal, algo, en fin, que dice muy poco en pro de la buena marcha administrativa y de la finalidad que le está asignada, que he decidido la instrucción de un expediente que depure responsabilidades y sirva para subsanar deficiencias, omisiones y negligencias.

Para este expediente he designado a personas imparciales, ajenas a todo apasionamiento y que inspiran todos sus actos en los dictados de la más estricta justicia, como de todos es notorio; son estos señores el presidente de la comisión de Guardia municipal don Tomás Ortega y el de la comisión de Cárceles señor Espona.

En cuanto estos señores tengan cumplida su misión, informaré a ustedes de todo cuanto arroje el expediente, pues en esto, como en todo, soy partidario de la luz."

Noticias de teatros

PRINCIPAL

Conciertos Manén

Apenas anunciada la celebración de dos grandes conciertos por el eminente violinista Juan Manén, llovieron sobre la empresa infinitas peticiones de localidades, y en los dos días que está abierto el abono han sido numerosos los encargos hechos en contaduría.

La justa fama que en el mundo del arte goza Manén explica el interés que los aficionados a la buena música muestran por oir nuevamente al genial intérprete de Bach, Mozart, Beethoven y de todos los grandes maestros.

Los conciertos, como hemos dicho, serán dos únicamente, y tendrán efecto los días 15 y 17 del actual, a las seis y media de la tarde.

Continúa abierto el abono para los mismos, con los precios siguientes: Palcos plateas y principales, dos conciertos, 25 pesetas; un concierto, 17'50. Butacas de patio y delanteras de segundo piso, dos conciertos, 5 pesetas; un concierto, 4.

El abono general quedará cerrado mañana, a las once de la noche. Horas de contaduría, de cuatro a siete tarde y de nueve y media a once noche.

Los abonados a estos conciertos tendrán prioridad, sin premio de contaduría, para el único gran concierto que dará en este coliseo una celebridad mundial, en la primera semana del próximo abril.

OLYMPIA

Hoy miércoles, último día de la temporada de cine, se repetirá la película natural "Fabricación de cañones", que ayer obtuvo un éxito enorme. Además, en obsequio al público, y aun tratándose de un solo día, se estrenará la grandiosa cinta dramática "Tortura de madre", obra interpretada por los artistas que hicieron la famosa serie "Judex", y terminará la sesión con la magnífica cómica "El poeta y su novia", interpretada también por los mismos artistas, tan queridos y admirados de nuestro público.

Mañana jueves, debut en Valencia de la atrayente y sensacional troupe LES AUBIN LEONEL, formando un espectáculo completo, como jamás se ha presentado en nuestra ciudad. Dicha troupe, constituida por doce artistas enciclopédicos, ha obtenido en todas las capitales de España un éxito incomparable, y es de esperar que también lo alcance en nuestra ciudad, a juzgar por el entusiasmo que su anuncio ha producido en el público.

:NERVIOSOS:

ASÍ NO ES POSIBLE LA VIDA

Según avanza la Humanidad por el camino de la vida, está sometida a una serie de disgustos y contrariedades que producen por si solos en individuos desiquilibrios nerviosos y como consecuencia, gran pérdida de fuerzas y energías, que es necesario reponer a todo trance si no se quiere llegar a un estado lastimoso y a veces desesperado; esto sin contar con otros agentes que dan gran contingente de enfermos nerviosos como son el **alcohol**, la **lucha por la existencia**, el **trabajo cerebral**, y, en general, **toda clase de excesos**, que producen gran desgaste de fósforo en su cerebro el minado por la orina bajo la forma de fosfatos alcalinos, y como resultado, debilidad general, abatimiento y dispepsia.

Este desequilibrio nervioso trae consigo gran irritabilidad de los centros nerviosos, **cerebro, médula y estómago**, tan intimamente relacionados, que no es posible la impresión en uno de ellos sin que repercuta en los otros dos.

Esta irritabilidad es cada vez más intensa (si no se la contiene) hasta llegar al desequilibrio cerebral; en este caso el individuo se hace inepto para el trabajo, la digestión es penosísima, el vientre perezoso por lo general; algunas veces diarrea, espermatorrea frecuente e insomnio, agotamiento de fuerzas y la vida se hace imposible, pues el individuo se encuentra impotente para todo, hasta para vivir en sociedad.

El vulgo califica a estos enfermos de locos, pero ni lo son, ni nadie sabe la distancia que les separa de ellos; sus rarezas y extravagancias dependen de la misma enfermedad y no desaparecen hasta que se calma su irritabilidad cerebral sensible a toda impresión, por pequeña que sea, y una vez curada esta irritabilidad, estos individuos discurren y emprenden sus negocios y su nueva vida lo mismo que antes de ponerse enfermos.

La **Neurastenia** tiene una marcha regular; se desarrolla fácilmente si se abandona.

Con la mayor frecuencia empieza por el cerebro; atormenta este órgano cierto tiempo y pasa luego el estómago; éste sufre a su vez, se calma y el intestino grueso se afecta; la constipación, la diarrea, las hemorragias son su consecuencia; los fenómenos intestinales disminuyen a su vez, y todo el sistema nervioso acusa de nuevo su perturbación.

Tanto los enfermos que se quejan del estómago como los que sufren de los intestinos, si no tienen diarrea son muy estreñidos, el esfinter se contrae de tal manera que el enfermo no puede obrar sino con muchos esfuerzos, saliendo el excremento en bolas en vez de hacerlo en cilindro, como es normal. El paciente se desespera y esta operación es su preocupación constante; hace uso de refrescantes, purgantes, etc., pero ni unos ni otros tienen eficacia alguna, agravándose su situación por irritación del centro nervioso y no se calma a pesar de que también haga uso de lavativas.

Nada como el **Nervional** para evitar lleguen estos casos.

Tomado el **Nervional**, entona de tal manera el sistema nervioso, que además de devolver el apetito y sueño, facilita la digestión y **regulariza el vientre** diariamente, preocupación continua de estos enfermos evitando el uso de lavativas.

Para estos diferentes estados nerviosos se recomienda la electricidad, paseos largos, duchas frias; no falta quien recomienda los medicamentos excitantes. Nada más absurdo: los enfermos nerviosos sólo se curan por medios suaves, tónicos y calmantes. Estos medios suaves hay que emplear lo mismo en la vida intima que en el método curativo.

Sólo el estómago, ó mejor dicho al plexo solar, centro nervioso del estómago, es donde hay que aplicar el tratamiento para que el enfermo cure de estas diversas enfermedades.

Al hombre casado que tiene serios deberes contraidos.

Al soltero que ve marchita la flor de su vida.

Al hombre de negocios que ve agotada la fuente de sus ideas comerciales.

A la débil y triste mujer que se halla acobardada en su casa, sin encontrar ningún aliciente en sus paseos.

A todos estos seres desgraciados aconsejo mi tratamiento con el **Nervional**, si quieren obtener una completa curación. No mido el tiempo; sólo prometo días más felices que los de la vida pasada.

Valencia: Gamir, calle San Fernando, núm. 34.

Corsés dos millones

Sin alteración de precios. Dernieres creación. 30 modelos de fajas.
El Corsé de París de Galo Sopeña, Pelota, 1, Valencia.

Teatro Ruzafa
EMPRESA «CINE MODERNO»

HOY EL EXITO DE LOS EXITOS, HOY
5.ª y 6.ª JORNADAS de
El buque fantasma
PRECIOS POPULARES
Mañana, 7.ª jornada de
EL BUQUE FANTASMA

Teatro Lírico
Compañía de zarzuela
Función para esta noche, a las 9'45
1.° **El año nuevo.**
2.° **La patria chica.**
3.° **El cuarteto Pons.**
Butaca, 1'50 pesetas; general, 0'50.
Para mañana jueves, á las 6'30
La princesita de los sueños locos
¡TÓ ESTÁ PAGAO!
Butaca, UNA pta. :-: General, 0'35
Próximamente estreno
Las alegres colegialas

CARTELERA

Funciones para hoy

TEATRO RUZAFA.—Sesión continua de cinematógrafo, desde las 4'30 tarde hasta las 12'30 noche. 5.ª y 6.ª jornadas de «El buque fantasma».
TEATRO APOLO.—Por la noche a las 10: La hebrea (3 actos).
ESLAVA.—Compañía de comedia.—Por la noche a las 10: Pipiola.
TEATRO LÍRICO.—Por la tarde a las 6'30: Debut de la primera tiple Sinda Martínez. La patria chica.—Por la noche a las 9'45: El año nuevo, La patria chica y El cuarteto Pons.
TEATRO OLYMPIA.—De 5'30 tarde a 12'30 noche: Ultimo día de cine. «Tortura de madre» (estreno).
SALÓN ROMEA.—De 4'30 tarde a 12'30 noche: Sesión continua de cine.

Funciones para mañana

TEATRO RUZAFA.—Sesión continua de cinematógrafo, desde las 4'30 tarde hasta las 12'30 noche. 7.ª jornada de «El buque fantasma».
TEATRO APOLO.—Por la tarde a las 6 y por la noche a las 10: La hebrea (3 actos).
ESLAVA.—Compañía de comedia.—Por la tarde a las 6: Pipiola.—Por la noche a las 10: En cuerpo y alma. Cobardías (estreno), con asistencia de don Manuel Linares Rivas.
TEATRO LÍRICO.—Por la tarde a las 6'30: La princesita de los sueños locos y ¡Tó está pagao!
TEATRO OLYMPIA.—Por la tarde a las 5'45 y por la noche a las 10: Troupe Aubin Leonel (debut).
SALÓN ROMEA.—De 4'30 tarde a 12'30 noche: Cine.

EL COMERCIANTE Ó INDUSTRIAL QUE NO ANUNCIE SUS PRODUCTOS, NO DEBE QUEJARSE DE QUE NO SE FOMENTEN SUS NEGOCIOS; PUES SABIDO ES QUE CUANTO MAYOR ES LA PUBLICIDAD, MAS SE VENDE. EL QUE LO DUDE, QUE ANUNCIE DURANTE UN MES Y DESPUES COMPARE Y SE PERSUADIRA DE ELLO.

ESLAVA — **Compañía de comedia**
Mañana, a las diez noche, ESTRENO
Cobardías
Con asistencia de su autor, D. MANUEL LINARES RIVAS

Higiene es Salud, es Vida

Acaba de publicarse el número de febrero de

"HIGIENE"

Revista mensual ilustrada, con el siguiente sumario:

El ministerio de Sanidad, por el doctor Olfias Salvador.—A propósito de la vacuna, por Aop.—Los salvadores de la humanidad (higienistas y entomólogos), por Navarro Lamarca.—De higiene rural (Las viviendas), por Juan Leirado.—La lucha contra la tisis.—Comité Femenino de Higiene Popular.—La "reprise" de los remedios, por Eugenio Luengo y Tapia.—La Real Academia de Medicina.—La higiene cómica, por R. de Santa Ana.—Higiene de la prostitución.—El bacilo de la gripe.—Asamblea de Colegios Médicos.—Congreso Nacional de Sanidad civil.—Visita regia.—La salud en el campo (Fiff), por el doctor Corral y Mairá.—La higiene de los edificios, por F. Alonso y Martos.—La autonomía y la Sanidad.—La higiene de los alimentos, por Mos.—Sociedad Española de Higiene.—Vida doméstica, por Lucinda.—Reorganización sanitaria.—Asamblea de médicos titulares.—Días de angustia (Un milagro), por J. Millán Astray.—La Orden de la Caridad.—Premios de la Academia de Medicina.—Mi madre, por María Enriqueta.—El "día" de la tuberculosis.—Consejos útiles.—Miscelánea.—Modas, por Mari-Sol.—Teatros.—Higiene al aire libre.—Anuncios.

Suscrición anual: 5 pesetas
Pedidos a la Administración de "HIGIENE"
Montera, 54, MADRID

RADIUM - RAYOS X
Dr. Casanova Dalfó

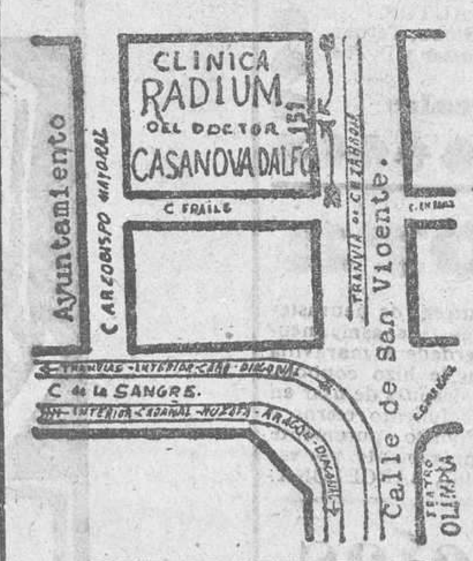

SAN VICENTE, 151
toda la casa

Aplicaciones de **Radium, Emanatorio, Rayos X** (aparato intensísimo con tubo Coolidge).—**Electricidad, Luz, Baños-Hidro-Eléctricos.**

Curación de Cáncer, Lupus, Tumores, Reumatismo, Tuberculosis pulmonar, abdominal, articular y ósea, Diabetes y otros.

Sordera. Zumbidos y supuraciones oido, por aparato invento del **doctor Casanova Dalfó.**

Gran MUSIC-HALL MARTI

Todos los días, tarde y noche, dos compañías de comedia alegre y varietés.

Hoy repetición de la comedia vodevilesca titulada "¡¡A cobrar!!"

Grandes éxitos de las notables artistas Enriqueta René, Mexicana, Pilar Guillem, Goya Ruiz, Tosca Bresciani, Mimí Bluette y la célebre cantadora de aires regionales ROSALIA FARAON. Jueves debut de LA TRIGUERITA. Sábado debut de CONCHITA MONS y NIÑA CORIN. Sábado inauguración de LOS BAILES DEL MARTI, amenizado con tres orquestas y asistencia de 40 hermosas artistas. De 7'30 a 9 vermouth aristocrático. Noche gran baile de salón.

Lámparas y toda clase de aparatos para alumbrado eléctrico.
Variación de modelos.—Precios de fábrica
Despacho: **C. Hospital, 6**
Fábrica: **C. Cuenca, P S,** Valencia

Sección religiosa

SANTOS DE MAÑANA.—San Sabino, Santa Patricia y Santa Cristina, mártires. Misa y oficio de la Feria V, con rito simple y color morado.
CUARENTA HORAS.—Concluyen en la Real Capilla del Milagro. Se descubre a las siete y media de la mañana y se reserva a las seis de la tarde.
ADORACION NOCTURNA.—Espíritu Santo.
CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de Lourdes, en San Andrés.

Corporaciones

Cazadores de Victoria Eugenia, 22 de Caballería.—Mayoría.—El día 15 del actual, a las once horas, y en el patio del cuartel que ocupa este regimiento, se venderá en subasta pública de pujas a la llana una yegua que ha sido declarada de desecho.

Lo que se anuncia para conocimiento de los agricultores ó ganaderos que deseen tomar parte en dicha subasta, cuya condición acreditarán mediante la presentación de los correspondientes recibos de contribución rústica y pecuaria, según dispone la R. O. de 11 de julio de 1916; en el bien entendido que no se permitirá la entrada en el cuartel a los que no justifiquen dicha condición, y que será de cuenta de los compradores el importe de los gastos que origine la inscripción de anuncios y demás.

Valencia 3 de marzo de 1919.—El comandante mayor, *Antonio Candela.*

EL MEJOR CAFÉ
YAUCO SELECTO
lo vende Sixto Ayora, San Vicente, número 174.

PIELES

Se liquidan, por fin de temporada, en todas clases y colores, propias para despachos, salones, niños, etc., etc., á precios baratísimos.

LANERIA de la ESTRELLA
Bolsería, 18

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Las tarifas ferroviarias

En contestación a la nota de la Cámara de Comercio que ayer publicamos, hemos recibido del Círculo Instructivo Ferroviario el siguiente escrito:

"Señor Director de

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

Muy señor mío: Agradecería de su fina atención la inserción de las siguientes manifestaciones motivadas con el asunto de las tarifas ferroviarias:

Con referencia a la activa campaña emprendida por diferentes entidades comerciales contra la elevación de precio en los transportes ferroviarios, se ha publicado en los diarios de esta capital un artículo de la Junta de zona de la Asociación general de empleados y obreros de ferrocarriles, al cual han replicado dos señores comerciantes; pero en nuestro concepto se ha involucrado de tal forma esta cuestión, que este Círculo Instructivo Ferroviario, compuesto por 1.400 empleados de esta estación e inmediatas, considera necesario hacer las declaraciones siguientes:

1.° Que los empleados ferroviarios de toda España, representados por la Junta de gobierno de nuestra Asociación, hemos pedido se aprobase la elevación del 15 por 100 sobre el precio de los transportes, porque después de convencidos de que la situación económica de las Compañías las impedía verdaderamente hacer mayores desembolsos para pagar al personal, veíamos era aquel el único medio de mejorar nuestros sueldos, petición que creemos nadie hallará injusta, puesto que cobrábamos igual que antes de la guerra y nos era imposible la vida con el precio alcanzado por todos los artículos, especialmente las subsistencias.

2.° Que el recargo del 15 por 100 en el precio del transporte no puede en ningún caso ser motivo justificado para elevar el precio de venta de artículos, pues siendo tan insignificante con relación al valor de los géneros y a la ganancia comercial de almacenistas y detallistas, éstos deben soportarle, hallándole lógico y necesario; pero si por egoismo así no lo hiciesen, el público consumidor, al conocer inspira este móvil aquella campaña, debía no apoyarlas.

Y por último: que si las Compañías han suprimido algunas tarifas especiales desde principio del año actual, sustituidas por otras más elevadas, esto es ajeno a nuestra petición, que se limitó al citado 15 por 100, y si bien conocemos el derecho legal de aquéllas a la modificación y aun a la supresión de las tarifas especiales, podrán las empresas tener razón para obrar como lo hacen, fundándose en los elevadísimos precios alcanzados por el carbón, material móvil, traviesas, metales y grasas que necesitan para la explotación de las líneas, y discutir el comercio si el proceder de aquéllas rebasa los límites de lo razonable, pero en tal caso que se refieran a las repetidas tarifas especiales y no al 15 por 100, pues son dos partes distintas del problema, ésta contará con nuestro decidido apoyo para que no sea derogado el real decreto; la otra no nos corresponde impugnarla, pero tampoco defenderla.

Reconocido a su atención, queda afectísimo s. s. q. e. s. m.—El presidente, *L. Rodríguez.*

10 marzo 1919."

—

También la Asociación general de empleados y obreros de los ferrocarriles de España, zona de Valencia, nos ha remitido el comunicado siguiente:

"Valencia 11 de marzo de 1919.

Señor Director de

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

Muy señor mío: En vista de la nota publicada por la Cámara de Comercio, referente al aumento de las nuevas tarifas ferroviarias, me permito rogar á usted, muy encarecidamente, tenga la amabilidad de publicar también la observación siguiente:

Los transportes de cereales, harinas, salvados y patatas desde Medina del Campo, cuestan a 41 pesetas tonelada, con arreglo a la tarifa E 102, en lugar de a 80'30 que dice la mencionada Cámara.

Las legumbres desde Cádiz (¿por qué no hace el cálculo desde los principales puntos de producción?), cuestan con arreglo a las nuevas tarifas, a 102'60 en lugar de 106'15.

Dichas mercancías, desde las líneas de Extremadura, Segovia y Avila, principales puntos de producción, cuestan, con arreglo a las tarifas nuevas, a pesetas 65'50 y 67'15 tonelada, término medio.

Los vinos desde Socuéllamos, con arreglo a las tarifas E C (nuevas), cuestan a 40'75 tonelada, en lugar de 73'50 que dice la Cámara.

Finalmente, todos los precios que publicó la Asociación general de empleados como vigentes con arreglo a la nueva tarificación, *son exactos*, y sin garrullería alguna.

La Cámara de Comercio pretende, por lo visto, que las Compañías de M. Z. A. y del Norte sigan cobrando los portes con arreglo a la antigua serie de tarifas V. M. y V. M. A. que se confeccionaron hace 50 años; es decir, cuando los carbones, las maderas, los hierros y demás materiales necesarios para la explotación los adquirían dichas Compañías un 300 por 100 más económicos.

Pretenden también que con la pequeña parte del 15 por 100 de recargo que les correspondería sobre dichas tarifas, una vez descontada la gratificación del personal, se recompensen de tan enormes pérdidas.

Con el respeto que me merece la Cámara de Comercio, me permito manifestar que, a mi juicio, dichas pretensiones carecen de equidad.

Muchas gracias señor Director por anticipado, y quedo de usted como siempre atento s. s. q. b. s. m.—El presidente, *Ricardo Carbó.*"

TEATRALERÍAS

En el Duque de Sevilla

En este teatro se reprissó la zarzuela "La casita blanca".

La obra gustó más, si cabe, que cuando se estrenó, y fué un éxito completo, y todos los artistas trabajaron con gran cariño, distinguiéndose en la interpretación la señorita Bordás y los señores Beraza y Pitarch, en unión de la señora Poyueta, señorita Navarro (M.) y señores Marín, Medrano, Martínez, Llobregat, Garro y Villanueva.

Nos complace en extremo tan agradable noticia.

OBRERAS

Sindicato de cocheros y chóffers

En la Casa de los Obreros, Calatrava, 30, se reunirá mañana, a las ocho y media de la noche, este Sindicato.

"La Habitación Obrera,,

La Cooperativa de Casas baratas que lleva este título celebrará junta general mañana, a las ocho de la noche.

Los albañiles

La Sociedad El Progreso de Burjasot se reunirá mañana, a las ocho de la noche, para dar a conocer las bases discutidas por las juntas directivas.

Muebles curvados

Los obreros de este oficio se reunirán mañana, a las seis de la tarde, para tratar del ingreso en el Sindicato único y paro general por las subsistencias.

La Constructora Valenciana : : :

Celebrará junta general extraordinaria, para discutir unas nuevas bases aprobadas por las juntas directivas del oficio.

TAURINAS

Para el domingo

Ya es un hecho que el diestro Chicuelo toree el domingo próximo en nuestra plaza.

Alternará probablemente con Emilio Méndez y Facultades, lidiando ganado de Angoso.

La combinación será del agrado de los aficionados.

Nueva asociación

En Sevilla se ha constituido la Sociedad de picadores de novillos y mozos de plaza de la sección andaluza.

En breve será presentado el Reglamento al gobernador.

Los matadores pagarán a los picadores 80 pesetas y 60 a los reservas.

Habrá dos picadores en cada cuadrilla.

Los mozos de caballos cobrarán 12 pesetas en la localidad y 12'50 cuando salgan fuera.

Si llevan caballo, cuatro, y además mantenidos y alojados.

Se les reconocerá el derecho a no trabajar con compañeros no asociados.

Movimiento de población

Distrito del Mar.—Nacimientos: Un varón y una hembra.

Defunciones: Ninguna.

Distrito de Serranos.—Nacimientos: 2 varones:

Defunciones: Antonio Pérez Aranda, de 50 años, Angel, 6, de viruela; Federico Peñalba Fuster, de 2, camino de Moncada, 19, de viruela; María Castillo Vila, de 3, camino Moncada, 19, de viruela.

Distrito del Mercado.—Nacimientos: Un varón.

Defunciones: Vicente Vivó Aguado, de nueve meses, carrera de San Luis, de pulmonía; Bautista Llopis León, de 80 años, plaza del Mercado, 39, de consunción; Antonio Cardona Sorlí, de 61, Mallorquins, 8, de mal de Brihgt; Vicente Balaguer Ballester, de 58, Rumbau, 1, de pulmonía; Rafael Regües García, de 7 meses, Játiva, 58, de bronquitis.

Distrito de San Vicente.—Nacimientos: 2 varones y una hembra.

Defunciones: Esperanza Carbonell Rebagliato, de 91 años, Cuarte, 52, de apoplegía; José Martínez Cucó, de 9, Padre Jofre, 37, de viruela; Salvador Gabarda Albiol, de 21 días, Carrasquet, 2, de bronquitis; José Galvañ Insa, de 64, Hospital provincial, de pulmonía; Pascual Benlloch Mestre, de 44, Hospital provincial, de apoplegía.

Total: Nacimientos, 8; defunciones, 13.

RELIGIOSAS

Cultos para mañana:

En Santos Juanes, a las siete y media misa de Comunión con plática en la capilla de San Antonio de Padua.

—En San Juan y San Vicente, misa de Comunión a las seis y media y ocho para los Jueves Eucarísticos, y por la tarde a las cinco Hora Santa con exposición y sermón.

—En San Carlos, las Marías del Sagrario tendrán a las ocho misa de Comunión.

—En el Patriarca, a las nueve y cuarto misa con exposición y música, ofrecimiento de ramos, horas canónicas y reserva, y por la tarde a las tres exposición, vísperas y completas.

—En San Nicolás, a las cinco de la tarde Hora Santa por el Apostolado de la Oración.

—En los conventos de la Encarnación, Corpus Christi, Santa Ursula y Zaidía, a las cinco ejercicio de Hora a Jesús Sacramentado.

—En la Compañía, a las seis de la tarde novenario a San José, con sermón por el padre Francisco Segarra.

—En San Andrés, a las ocho ejercicio josefino y misa de Comunión, y por la tarde a las seis novenario al Patriarca San José, con exposición y sermón por el padre Calasanz Rabaza.

—En Santos Juanes, a las ocho misa con órgano en la capilla de San José, y por la tarde a las seis septenario, con rosario y misterios cantados, sermón por el padre Begues.

—En los Dominicos, a las siete misa conventual con procesión, y Rosario a las seis de la mañana y seis de la tarde.

—En la Casa Natalicia, el Mes de San José a las nueve durante la misa, y por la tarde a las seis Via-Crucis y plática por el padre Sempere, O. P.

AMENIDADES

Una paradoja:

En el primer estreno de una obra suya, se las arregló el autor de manera que antes de abrir las puertas del teatro éste se hallaba lleno de amigos.

Lo cual indignó a un puritano acomodador, que muy enfadado exclamó:

—Es vergonzoso que estén las localidades ocupadas antes de que haya entrado el público.

***

El colmo de la economía doméstica:

—Pero señora, ¿por qué se toma el trabajo de cocinar?

—Porque cuando cocino yo, mi marido come mucho menos.

***

En un duelo:

En una casa en la cual ha muerto el marido de la dueña. Esta, muy afligida, repite, sollozando:

—¡Con las lágrimas que ha enjugado mi pobre marido!

Una señora le pregunta:

—¿Era muy caritativo?

—No, señora—responde la desconsolada viuda;—era fabricante de pañuelos.

***

Juanito tiene las manos sucias:

—¡Qué asco, Juanito!—le dice su madre;—bien podías lavártelas.

—No me atrevo.

—¿Por qué?

—Porque el agua está helada.

Por último, Juanito se decide, coge el jarro, vierte agua y dice con mucha gravedad:

—Ya sé lo que tengo que hacer para no tener frío.

Y se pone los guantes.

CHARADA

Entre las letras *primera*,
preposición *dos tercera*,
segunda cuarta animal
que ves en algún corral.
Contigo estar, bella Marta,
quisiera un *tercera cuarta*,
junto al *todo*, y hablaremos
que al fin nos entenderemos.

***

Solución a la anterior: *Sobresalto.*

Antes de tomar la DENTINA CAÑIZARES

Caja-estuche una peseta

Si á usted se la dió su madre siendo niña, ¿por qué no la dá usted á su hijo ahora?

Las madres, que han usado otras preparaciones, aprecian la diferencia por sus maravillosos efectos. A las primeras cucharadas sosiega al niño, facilitándole, en todos los casos, el babeo y dentición difícil; quita el vómito, dolores de vientre, inflamación y toda clase de diarrea. Sin ninguna molestia y con el uso de la

DENTINA CAÑIZARES

les brotan rápidamente fuertes y sanas dentaduras. Ninguna como ella, y con una sola caja, cura los trastornos de la dentición, cambiando el estado general de los niños y transformándoles de pálidos, demacrados y ojerosos, en rosados, alegres y robustos.

Rechácese toda Dentina que no sea la de Cañizares y cerrada en su caja-estuche metálico (modelo registrado) con las dos figuritas de los niños.

Venta: Farmacias y Droguerías, y en la Farmacia Cañizares (abierta toda la noche), con Laboratorios químico y de esterilización, anexos, Caballeros, 68, Valencia

Después de tomar la DENTINA CAÑIZARES

Caja-estuche una peseta

VAPORES

LINEA DE VAPORES

Ibarra y Compañía.-Sociedad en Comandita de Sevilla

Servicio rápido

CABO SAN VICENTE

saldrá de este puerto el 17 de marzo, para Alicante, Málaga, Bonanza, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios en Valencia: HIJOS DE NOGUES, Sorní, 2, entresuelo, y y Grao Muelle Poniente (Caro).

Gramófonos

Discos á pesetas 1'50 Aparatos á 50 pesetas Composturas económicas. Se compran y cambian discos. Calle del Bisbe, 11.

VICHY

— FUENTE RERON —

Cura el estómago, facilita la digestión y abre el apetito.—En farmacias y droguerías. Muy económica.

Depósito: Este, 18, Barcelona; Chapa, 65, Grao, Valencia.

La Camelia

Bajada de San Francisco, 24 y 26. Se necesitan buenas oficialas de sombreros.

Discos

De gramófono á 1'50 pesetas. Aparatos á 50 pesetas. Composturas baratas. Se compran y cambian discos. Calle del Bisbe, 11.

COPIAS

y circulares en el acto, con aparato de cinta, precios sin competencia.

CASA BAR-LOCK, MAR, 5.

Establecimiento

En calle de primera se vende, para cualquier industria, buena estantería, casa superior y barata de alquiler. Razón, calle Colón, 18. portería.

DOCTOR ESCUDER

Enfermedades nerviosas y mentales

Atocha, 128, principal

MADRID

En casos urgentes, sale para provincias

Calle de la Correjería, 17, bajo.

Oficialas y aprendizas de modista

Se necesitan, Don Juan de Austria, 7, entrepiso.

Pérdida

Se ruega a quien se haya encontrado un décimo de la Lotería Nacional núm. 25.335, 2.ª serie y primera parte, del sorteo celebrado ayer, día 11, que se extravió ayer, desde Marchalenes, camino Real y Almácera á Alboraya, se sirva presentarlo en la Administración de Loterías de la calle de la Sangre, 17, y se le gratificará.

LA PERLA ANTIGASTRALGICA

Del Doctor Delgado cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, ó sea dolor acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencias debilidad estomacal, saburras, disentería y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones, sean ó no dolorosas.

PARA MAYORES DATOS DIRIGIRSE AL AUTOR

DEPÓSITOS.—Sevilla: el autor, farmacia de El Globo, Tetuan, 29.—Valencia: D. Carlos López Moreno, D. Adolfo Costas y D. José Quesada.—Al por mayor, D. Blas Cuesta é hijos.

Precio de cada frasco, 24 reales

Una señora

ofrece comunicar GRATUITAMENTE á todos los que sufren de neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. —Curada personalmente, así como numerosos enfermos, despues de usar en vano todos los medicamentos terapéuticos, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecuencia de un voto.—Dirigirse únicamente por escrito á doña CARMEN, P. G. GARCIA, Salmerón, núm. 167, BARCELONA.

Botellas vacías

Compro, del licor Kola Cortals, litro, a 25 céntimos y de medio litro, a 20; escarchados, bordalesa (de vino), coñacs, vermouth, agua oxigenada, alcohol, colonia (festón), licores blancas, jarabes y forma agua Solares blancas, sin inscripción, a 25; limonada, cerveza y Champagne, grandes, a 15; Sidra grandes, Jerezanas y frascos magnesia Trigo, con tapón, a 10. También se compran de la misma forma del licor Kola Cortals, lisas, Carmelitanos, agua Vichi y otras varias clases. Calle del Pópul, núm. 9, bajo, travesía de la plaza de la Merced a la calle de Mallorquins.

Compañía Trasmediterránea

Servicio rápido para Andalucía, con salidas fijas todos los lunes.

El vapor X

saldrá el lunes 17 de marzo para Málaga, Cádiz, Sevilla, Melilla y Ceuta, á las seis en punto de la tarde.

Servicio rápido para el Norte de España, con salidas fijas todos los viernes.

El vapor Rius y Taulet

saldrá el viernes 14 de marzo para Melilla, Ceuta, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao, á las seis en punto de la tarde.

Para Baleares, con salidas fijas todos los sábados.

El vapor X

saldrá el sábado 15 de marzo, á las doce en punto de la tarde, para Ibiza, Palma y Mahón.

Servicio bisemanal para Barcelona

Salidas fijas los miércoles y sábados, á las seis en punto de la tarde, admitiendo carga y pasaje.

Informará: Delegación de Valencia: Muelle de Poniente, letra A. Grao.—Teléfono 3.253.

JAQUECAS

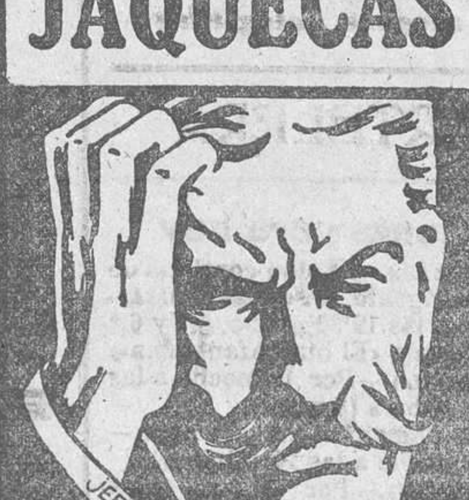

Esta afección tan dolorosa como penosa tiene por consecuencia el estreñimiento. Siempre hay la esperanza de que desaparezca si en primer lugar uno impide que se declare el estreñimiento. La evacuación intestinal se operará con toda seguridad por los

Polvos de Cassia RICHELET

laxativo ligero, purgativo suave, de sabor agradable, no provoca cólicos, a todos les convienen sin que haya que modificar las ocupaciones en manera alguna.

De venta en todas las farmacias. Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, rue de Belfort, Bayonne (B.-P.). Francia.

COMPRO

pagándolo mejor que nadie, desperdicios de papel, periódicos, revistas, libros; precios especiales para papel de archivos y oficinas. Compro trapos, metales, etc. Hay para la venta una partida de periódicos y arpilleras. Visitad la casa y os convenceréis: calle Estameñería Vieja, 12 y 14, esquina á calles Cenia y Purísima, detrás de la Lonja. Teléfono 1.460. Se pasa á domicilio, dentro y fuera de la capital.

Línea de Pinillos

Viajes rápidos y telegrafía sin hilos

Servicio á las Antillas y Estados Unidos

El vapor «BARCELONA» saldrá de éste puerto el día 14 de marzo directo para Santiago de Cuba, Habana y Matanzas, admitiendo carga y pasajeros de cámara solamente.

Servicio al Brasil-Plata

El vapor "CATALINA" saldrá el día 16 de marzo para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, admitiendo carga y pasajeros de cámara solamente.

Consignatarios en Valencia: Requena é Hijos, Colón, 58; teléfono para carga, 426, y para pasaje, 928.

—Lloyd Royal Belge—

—Societé Anonyme Siege social Anvers—

Servicio regular bisemanal de vapores entre AMBERES y los puertos españoles del Mediterráneo y vice versa.

Para Amberes inaugurará este servicio el vapor

— ITALIER —

actualmente en Barcelona, saldrá de este puerto hacia el 18 del corriente, admitiendo carga.

El segundo vapor

X

cuyo nombre se anunciará oportunamente, efectuará su salida sobre el 30 del mes actual.

NOTA. La Compañía dispone muelles y tinglados propios en el puerto de Amberes, para verificar las operaciones de descarga sin demora alguna.

Para informes dirigirse a sus agentes: sucesores de Bastarrechea, Valencia, Colón, 64, bajo. Grao: Muelle de tierra, 6.

De mucho interés á los industriales de calzado y similares

Se venden á precios increíbles, seis maletas muestrario, 1.000 pares de hormas, troqueles de acero, dos máquinas cilíndricas y una de hacer ojales, otra de picar, patronajes, calzado y géneros varios. Gran local para todo negocio é industrias, con su ajuar. Estrella, 20, junto á San Vicente de la Roqueta.

Se vende

Un taller de imprenta y litografía, con todos sus accesorios, movido por electricidad.

Con dos motores, uno de medio caballo y otro de un caballo.

Calle de la Conquista, núm. 5, bajo. Horas de 10 á 12, y de 15 á 17.

ALFOMBRAS

No comprar antes de visitar el establecimiento de J. Masiá y Espinosa, calle de Calatrava, 1 y 2, donde encontrarán de todas clases y gustos á precios tan reducidos como los puede tener la primera casa de este artículo. Calle Calatrava, núms. 1 y 2.

¿Para obtener un pecho? duro y hermoso??

La mujer que quiera poseer este encanto que la Naturaleza le haya negado que use

"Agua Oriental,,

obtendrá en poco tiempo un pecho hermoso, bien desarrollado y duro, de una belleza seductora; al propio tiempo perfeccionará su busto, volviéndolo de un conjunto de líneas armoniosas. Puede usarse sin peligro de ninguna clase y en secreto, pues es de uso externo.

Frco. con instrucciones, 7 ptas.

De venta en Valencia: Perfumería Inglesa, Bajada San Francisco, 4. Bazar Giner, calle Zaragoza; Perfumería Robillard, plaza Cajeros, 66.—Señores G. Contat y Compañía, droguería, plaza del Mercado.—José Arnau, droguería y perfumería El Aguila, calle de San Vicente, númerro 77, perfumería Buen Tono, Zaragoza, núm. 21, Sala y Arnau, droguería de San Francisco, Mercado, 75 y 77.—Abascal y Compañía, droguería Barco, Mercado, 2 y 4.

¡Mecanógrafos!

La cinta CAMEO y el papel AMERICAN son lo mejor.

CASA BAR-LOCK, MAR, 5.

Pathéfonos

Discos doble cara á 3 pesetas. Composturas de aparatos económicas. Se compran y cambian discos. Calle del Bisbe, 11.

Se alquila

planta baja, propia para almacén ó despacho en la calle del Embajador Vich, núm. 2, esquina Gascons.

BARAJAS

Se venden, desde 5 céntimos á 3 pesetas una, nuevas y usadas. Bacarrats y Béziques en buen uso ó casi nuevas; se facilitan muestras gratis; calle Sagunto, 1, estanco, Valencia.

Subasta

de tierra huerta en Alboraya

Con intervención del corredor colegiado don Carmelo Muñoz, calle de Santa Teresa, núm. 9, principal, se subastará y rematará, si las posturas fuesen aceptables, el día VEINTIDOS del actual, a las doce horas, en el despacho del notario don Manuel Brugada, plaza de Mariano Beulliure, 1, entresuelo, la finca siguiente:

Un campo de tres hanegadas y tres cuartones huerta en término de Alboraya, partida de Vera, que linda: por S., el ferrocarril; P., Tomás Vicente Hueso, escorredor en medio; M., el Estade, y N., Luis Pérez.

El pliego de condiciones y los títulos están en la notaría y el referido corredor dará más detalles.

Reparaciones

máquinas de escribir TALLER MODERNO, reconstrucciones de toda clase de máquinas, presupuestos gratis.

CASA BAR-LOCK, MAR, 5

Habla el gran Mella

Cerca de esta capital, pasando el tranvía por delante, hay para la venta, alcontado o a plazos, un hermoso chalet moderno, con planta baja y un piso; huertecito con flores y árboles frutales, rodeado de verja; buena agua y luz eléctrica; también se alquila.

Para más detalles: San Vicente, 195 principal.

CASA

Se desea comprar una de moderna construcción en Valencia; alrededor de 30.000 duros. Ofertas a F. N., apartado de Correos núm. 8.

DINERO

A clases pasivas, comerciantes, propietarios, empleados y sobre toda garantía que convenga. De 9 a 2 y 3'30 a 6. Granvía del Turia, 2, entresuelo, apoderado de Clases Pasivas.

Anuario General de España

(BAILLY-BAILLIERE - RIERA)

[illegible] de datos

[illegible] páginas

2 tomos

CONTIENE: Los nombres y domicilios de los comerciantes, industriales, profesionales y elemento oficial de España y sus posesiones.

Reseñas geográfico-descriptivas, Indice Geográfico de España, Sección de Balnearios, Sección de Reclamos, etc., etc.

Anuarios Bailly-Bailliere y Riera Reunidos, S. A.

Consejo de Ciento, núm. 240.—BARCELONA

Teléfono A. 3803 —Telegramas: ANUARIOS

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte